AÑO XXX MAYO - JUNIO DE 1959 Nº. 331/32

210 30385/28

Argentina Austral

LA CASCADA INMOVIL

NUESTRO NORTE...

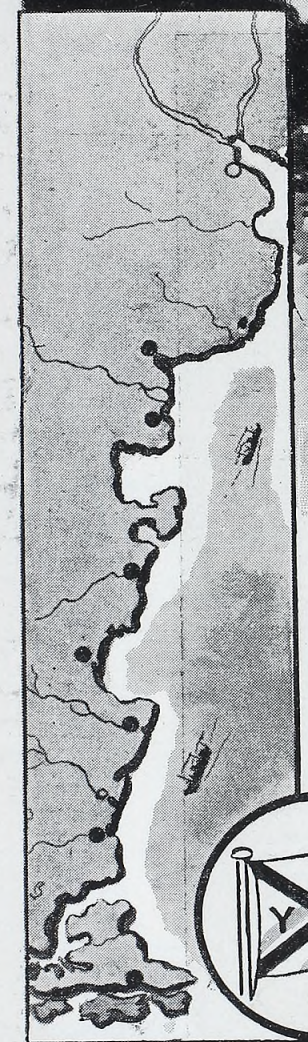

...SERVIR AL SUR

Continuidad en el transporte de carga entre los puertos de Buenos Aires, Río Gallegos y escalas.

Vapores: JOSE MENENDEZ • ARGENTINO
ATLANTICO • ESTRELLA AUSTRAL

Sociedad Anónima

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Av. Pte. R. S. Peña 543 — Buenos Aires

EL PROCEDIMIENTO ES RUDIMENTARIO...

PARA LANARES

Cura la sarna con dos baños a 1 en 1000 y 12 días de intervalo, o con un solo baño en 1 en 500. Destruye los piojos y garrapatas, y es el remedio ideal contra la mosca.

PARA VACUNOS

Sarna y Piojos. Se recomiendan dos baños, a 1 en 1000 con un intervalo de 12 a 14 días.

pero, la idea es buena. I El procedimiento para combatir la sarna de los lanares, ideado en 1843 por William Cooper, ha demostrado ser el único medio racional para combatir esta antiquísima enfermedad.

Los primitivos POLVOS de COOPER, que adquirieron fama mundial y fueron intensamente usados en todas partes, abrieron el camino a nuevos y más eficaces antisárnicos, como la CREMA GAMATOX COOPER, que une la experiencia secular de Cooper a las extraordinarias propiedades insecticidas del "Gammexane"

Por eso, en tan eficaz, segura y económica.

CREMA GAMATOX COOPER

A BASE DE "GAMMEXANE"

PRODUCTO COOPER

PRODUCTOS VETERINARIOS COOPER, S. A. Imp. & Com.

25 de Mayo 489 - Local de Ventas: Viamonte 529 - Buenos Aires.

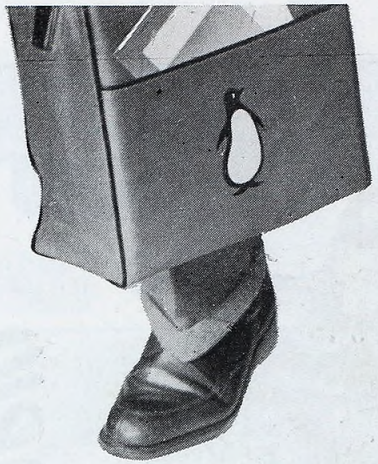

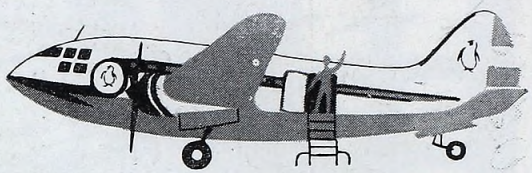

...hasta el último pasajero!

...ha descendido plenamente satisfecho por la máxima comodidad disfrutada durante el trayecto en el Curtiss Super C de AUSTRAL, la línea aérea patagónica que viaja más rápida y eficazmente al Sur Argentino, brindando a cada pasajero especial atención.

AUSTRAL marcha paralela al ritmo del progreso de esa región, anticipando desde ya mejoras y adelantos de toda índole para un futuro inmediato y seguir ofreciendo el óptimo servicio que la distingue.

MAXIMA COMODIDAD!... paralela al progreso del Sur trazada por los Curtiss Super C de

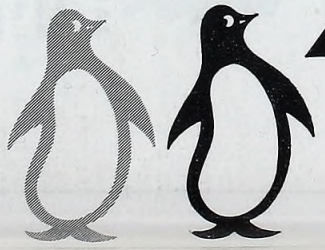

AUSTRAL

LA LINEA AEREA PATAGONICA

alas de lujo hacia el Sur...

CIA. DE TRANSPORTES AEREOS S. A. COM. E IND.
Leandro N. Alem 498
Diagonal Norte 543
T. E. 31-4583/7144/7570/3912
y 32-0374

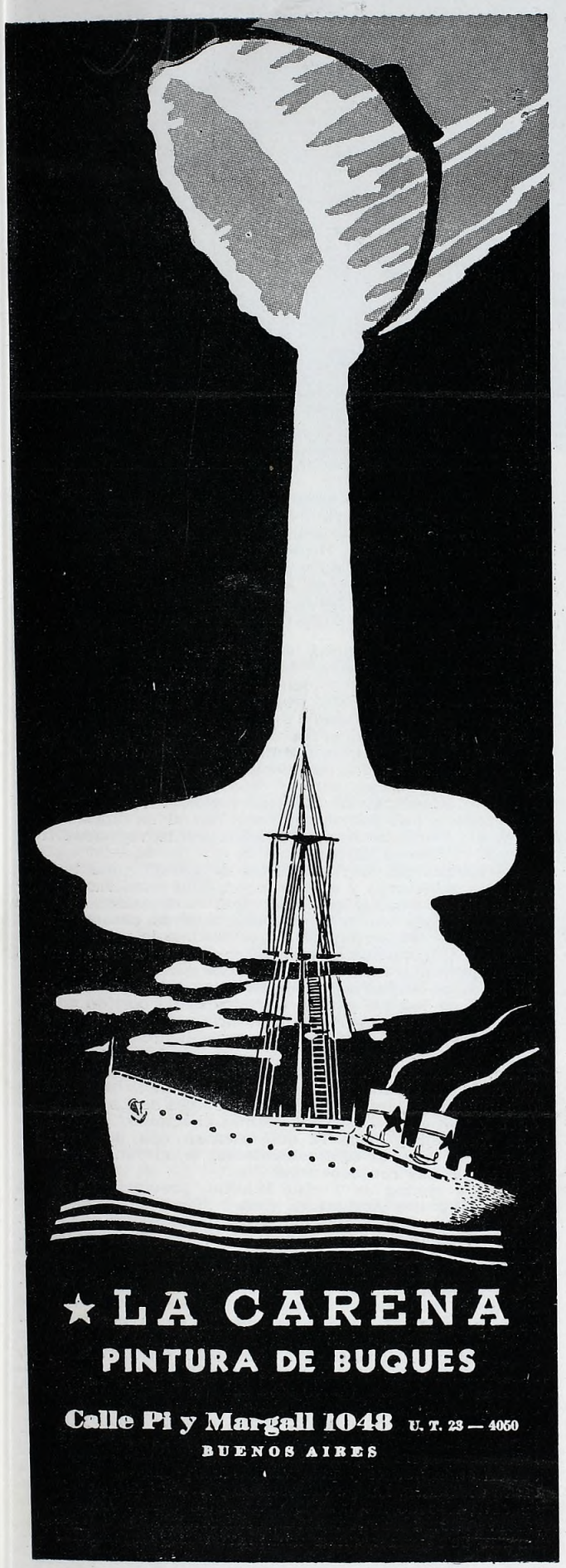

Argentina Austral

AÑO XXX Nº 331/32

Editada por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. Registro de la propiedad intelectual Nº 608284.

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547 - Buenos Aires

MAYO - JUNIO DE 1959

SUMARIO

CARATULA — La cascada inmóvil. (Una caída de agua congelada). Gentileza de la Dirección General de Parques Nacionales.

4 — *Chile y Argentina.*
7 — *Organización previsora en los pueblos de aves.*
9 — *EDUARDO TALERO. — Los Chenques.*
10 — *JUAN A. BRIANO. — Un capítulo para la historia de Puerto Deseado.*
12 — *CONSTANTINO SALINAS JACA. — Binomio pintoresco. El emperador del Sahara y el rey de Araucanía y Patagonia.*
17 — *JUAN SOLDADO. — El arbol santo.*
18 — *RAUL DANIEL PADILLA. — El bayo.*
20 — *MERCEDES S. DE CROVETTO. — Poemas.*
21 — *LEONCIO S. M. DEODAT. — Toponimia histórica de Patagonia. Punta Dungeness.*
24 — *Patagonia al día.*
25 — *Los carneros viajan en avión... y a Mar del Plata.*
27 — *Defensa de los intereses ganaderos afectados por la extración petrolífera.*
28 — *Un moderno sanatorio habilitó en Comodoro Rivadavia la Asociación Española de Socorros Mutuos.*
29 — *Primera nevada en Puerto Deseado.*
29 — *Concurso poético en Chubut.*
31 — *Galería fotográfica del Sur.*
32 — *Régimen inadecuado para la salida de automotores del paralelo 42.*
33 — *WASHINGTON RIOS. — Lana versus sintéticos.*
33 — *La producción lanera en nuestro país.*
35 — *La ciudad de Trelew ha sido sede del 1º congreso periodístico patagónico.*
36 — *Noticiario Enosis.*
36 — *ENOSITO. — De frente y de perfil. Señor Ricardo Mon.*
38 — *Indice de* Argentina Austral *- tomo XXVIII - Julio 1958 - Junio 1959.*

ARGENTINA Y CHILE

Hacia una frontera más fraterna

MEDIANTE la complementación de sus respectivas economías, las provincias australes de Argentina y Chile buscan la fórmula que les permita impulsar el desarrollo comercial y un auténtico y beneficioso intercambio sin trabas; buscan, pues, restablecer lo que ya tuvieron, dado que décadas atrás, aún sin la existencia de tratados escritos, ese intercambio existía y produjo saludables beneficios.

En Perito Moreno, junto al Lago Buenos Aires, tuvo lugar una reunión de tres días de los mandatarios chilenos de las provincias de Aysen y Magallanes y argentinos de Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, con sus respectivos asesores. Deliberaron del 9 al 12 de mayo, y mostráronse tan animados de buenos propósitos que no les pasó desapercibida la trascendencia internacional que la iniciativa y el esfuerzo conjunto y comprensivo puede llegar a tener, como ejemplo, para otras naciones americanas con fronteras y problemas comunes. De la noble inspiración que los guiaba dió cuenta el mensaje que al iniciar las conversaciones remitieron a los presidentes de Argentina y Chile:

> "Gobernantes del sur argentino-chileno, reunidos en Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, presentan su saludo a V. E. solicitando apoyo a sus gestiones que permitan intercambio y cooperación económica en zonas australes de respectivos países, rogando asimismo, si lo tiene a bien, se digne ponerlas oportunamente en conocimiento de la OEA por el conducto correspondiente. Saludan a V. E. con toda consideración. Jorge José Galina, Atilio B. Esteva, Mario C. Paradelo, Jorge Araoz Salinas y Ernesto M. Campos".

Las cuestiones examinadas cuentan con muchas probabilidades de tener favorable resolución, aumentando así las perspectivas de un entendimiento realmente fraternal. Diversos aspectos de los problemas dependerán directamente de las autoridades locales, ya predispuestas a encontrarles adecuado remedio, en tanto que aquellas cuestiones que necesiten la intervención de los poderes nacionales de ambos países, es de aguardar que no hallarán los inconvenientes que durante tantos años han entorpecido el desarrollo común de una región austral cuyas llanuras patrias se confunden en un mismo manto de ripio, y cuyos límites no suelen ser más que un simple alambrado rural o un hito simbólico.

DELEGACIONES CONCURENTES Y COMISIONES DE ESTUDIO

En el local de la escuela número 12 de Perito Moreno se realizó la conferencia, a la que asistieron las siguientes delegaciones:

AYSEN. — El intendente de la provincia, señor Atilio Cosmelli Esteva, el prefecto de carabineros, teniente coronel Felipe Sánchez, secretario de la Intendencia, señor Antonio Castro, jefe Provincial de Tierras, doctor Fernando Maccione, administrador de la Aduana, señor Foch J. Radadanelli Rodríguez, ayudante del intendente, teniente de carabineros, Fernando Pó, agente de la Comisión de Cambio e Intercambio, señor Ignacio Mocone, agente de la Compañía Minera, señor Raúl Fotes Orbetta.

MAGALLANES. — Vicealmirante (R) Jorge Araoz Salinas, señor Godofredo Bollo Aravena, de la Cancillería de Chile, capitán Luis Salazar, y los miembros de la Cámara de Comercio de Punta Arenas, señor Eugenio Oligo Grassi y Andrés Stambuck.

CHUBUT. — Gobernador doctor Jorge J. Galina, ministro de Economía, doctor Marcelo Pérez Catán, ministro de Asuntos Sociales y Obras Públicas, ingeniero Oscar Vives, secretario general de la gobernación, doctor Marcial Galina, subsecretario de gobierno, doctor Jorge Mehaudy, director de Abastecimientos, ingeniero Alvarez. Con la delegación chubutense asistieron también el diputado nacional, señor Ernesto García, el doctor Domingo M. Di Sarli y miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Comodoro Rivadavia.

SANTA CRUZ. — Gobernador doctor Mario C. Paradelo, ministro de Gobierno, doctor Horacio Mario Mouriño, ministro de Economía, señor Raúl E. Pellón, subsecretario de Economía, señor Héctor Jayo, Escribano Mayor de Gobierno, señor Isabelino Ruiz Moreno, secretario privado del gobernador, señor Bernardo Iparraguirre.

TIERRA DEL FUEGO. — Gobernador, capitán de navío, Ernesto Campos y secretario de Hacienda, doctor Julio Escobar.

Nueve eran los puntos del temario: 1) Bases para un convenio de libre comercialización; 2) Propuesta para reanudar el tránsito de mineral chileno por el territorio argentino hasta Puerto Deseado. 3) Medidas de control sanitario de identificación para el otorgamiento de permisos de braceros. 4) Coordinación para construcción y mantenimiento de caminos comunes entre ambos países. 5) Adopción de medidas complementarias para previsión del abigeato. 6) Pasajes para el desarrollo del turismo y corrientes culturales de carácter regional. 7) Tránsito de vehículos y mercaderías chilenas por el territorio argentino. 8) Coordinación de disposiciones de vigilancia fronteriza. 9) Temas varios.

Se integraron dos comisiones de estudio, que trabajaron con dedicación y amplio espíritu de colaboración, produciendo despachos que luego fueron debatidos en mesa redonda hasta lograr el perfecto acuerdo consignado en el acta que transcribimos, y que resume la verdadera aspiración transmitida a la conferencia por los mandatarios que representaron a los estados australes de Argentina y Chile. Esos despachos serán elevados a los gobiernos nacionales de los dos países. Digamos como colofón que así como en los discursos que pronunciaron los gobernadores argentinos y chilenos resultó sobresaliente la invocación a los sentimientos fraternales que históricamente nos unen, durante todo el desarrollo de la conferencia primó un cálido ambiente de comprensión y un anhelo notorio de que, por fin, las regiones meridionales de los dos países encuentren en la búsqueda común el impulso progresista que merecen y para el que cuentan con posibilidades materiales que, al complementarse, brindarán saludables y provechosas consecuencias.

"En la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, República Argentina, a once días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos SS. EE. los señores: gobernador de la provincia de Santa Cruz, República Argentina, doctor Mario Cástulo Paradelo; gobernador de la provincia de Chubut, República Argentina, doctor Jorge José Galina; intendente de la provincia de Magallanes, República de Chile, vicealmirante don Jorge Araoz Salinas, intendente de la provincia de Aisén, República de Chile, don Atilio Cosmelli Esteva; gobernador del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, capitán de fragata (R.A.) don Ernesto Manuel Campos, con el objeto de promover las medidas conducentes a una coordinación y cooperación entre las provincias y Territorio de sus respectivas jurisdicciones, en cuanto a sus relaciones económicas, sociales y culturales, que faciliten su acción en beneficio y progreso de las poblaciones que les están confiadas. Luego del estudio y consideración previos de cada uno de los puntos propuestos a este objeto, con intervención de funcionarios, colaboradores y el asesoramiento de representantes de ministerios y organismos del

Chile Chico es una lonja territorial chilena encerrada entre montañas y el lago Buenos Aires. Allí están las minas de plomo cuya salida natural es a través del territorio argentino, por el lago, luego en camiones a Las Heras y por ferrocarril a Puerto Deseado para su embarque. La fotografía muestra el panorama del lago Buenos Aires visto desde puerto Cristal, en Chile Chico.

gobierno nacional de la República Argentina y de la Cancillería de la República de Chile, han convenido en llevar a los gobiernos nacionales de sus respectivos países, como conclusiones que merecen su colectiva aprobación, las siguientes sugestiones:

En cuanto a libre comercialización de productos:

1. — Que hasta tanto se realicen negociaciones entre los gobiernos Argentino-Chileno, se mantenga el régimen de exención de recargos y depósitos previos de cambio establecidos por las resoluciones conjuntas de las secretarías de Hacienda, Finanzas, Comercio e Industrias, Minería Nº 14 y 13 y cuyo vencimiento se operará el 30 de junio próximo.

2. — Que el gobierno argentino exima de las retenciones de exportación a los artículos que se comercializan con destino a las provincias chilenas: de Aisén, Magallanes y Chiloé, desde las provincias argentinas de Chubut, Santa Cruz y Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

3. — Que en virtud de la actual legislación chilena para las provincias de Aisén, Magallanes y Chiloé, establecidas en las leyes Nros. 12.008 y 12.084, las autoridades argentinas firmantes, soliciten de su gobierno central, la adopción de un régimen aduanero similar para facilitar el intercambio de productos y mercaderías nacionales entre las provincias intervinientes en la Conferencia.

4. — Que el gobierno argentino adecue los valores índices para el cálculo de las retenciones a las exportaciones de ovinos en pie destinado a consumo, de acuerdo al tipo y calidades de los mismos, extendiendo el plazo acordado para el pago de estas operaciones hasta noventa días.

5. — Que se admita la validez de las certificaciones expedidas por las Sociedades Rurales o Asociaciones de productores sobre la condición y tipo de los reproductores ovinos, que se exportan con destino a la República de Chile dentro de las jurisdicciones vinculadas con la Conferencia.

6. — Que se gestione ante los respectivos Bancos Centrales, la autorización para que operen en cambios las sucursales o agencias de bancos oficiales o particulares establecidos o a establecerse en la zona de frontera en su representación.

7. — Que las autoridades argentinas eliminen el permiso de exportación o autorización previa expedido por la Secretaría de Comercio u otro organismo oficial para toda la mercadería que se comercialice entre ambos países, dentro de las jurisdicciones respectivas.

8. — Que el régimen de tráfico fronterizo se adecue a la realidad actual de la siguiente manera: a) Ampliación del cupo; b) Acumulación anticipada de los cupos, cuando las condiciones climáticas, geográfica u otras razones de fuerza mayor lo aconsejen; c) El poder que se otorga a los transportistas se le conceda en forma anual, certificado por autoridad chilena local administrativa o policial; y d) Inclusión de un cupo de madera y leña para uso y consumo de las poblaciones fronterizas.

En cuanto a control sanitario, identificación y tránsito de braceros:

1. — Que se propicie la creación de una libreta sanitaria en que constará la individualización del bracero y todos aquellos antecedentes que tengan relación con la salud, que crea conveniente establecer una Comisión Médica formada por los representantes sanitarios locales de ambos países en una reunión próxima en Coyhaique (República de Chile). Esta libreta será otorgada por las autoridades administrativas de los Centros de Salud locales, de las provincias intervinientes y su formato y datos que contenga serán semejantes, tanto las otorgadas por la autoridad argentina, cuanto por la chilena, y todo, sujeto a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, en los países de las provincias reunidas.

2. — Se deja establecido que es la intención de los concurrentes, recordar el cumplimiento, una vez más a lo expuesto sobre la materia, en el acuerdo de tránsito de pasajeros entre los países de Argentina y Chile, producido a raíz del cambio de notas efectuadas entre las Cancillerías de ambos países, en Buenos Aires, el 30 de octubre de 1957 y puesto en vigencia en Chile, en virtud de lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 48, de fecha 12 de enero del año 1948, que exige el uso de pasaporte válido sin visar y libreta de enrolamiento o cédula de identidad, y además, propone:

El uso de un salvoconducto o certificado de identidad para tránsito fronterizo exclusivamente, otorgado por las respectivas autoridades policiales más cercanas con carácter de transitorio.

3. — Recordar, una vez más, el cumplimiento a lo expuesto en el convenio ya señalado y proponiéndose un agregado en el inciso 2º de la letra c) del art. 2 de tal pacto, a continuación de la locución "consultar", la proposición: "o la autoridad administrativa que corresponda más cercana al lugar de origen del bracero cuando aquella no exista".

4. — Que se convenga el establecimiento de una cédula de trabajo en que constará la individualización del obrero o trabajador, el lugar de origen y dónde presta sus servicios, cédula otorgada por las autoridades administrativas locales del país del trabajador en que presta sus servicios, y, además de lo ya señalado, se dejará constancia en ella de la efectividad de haberse cumplido con las leyes laborales o sociales que cada país impone, lo mismo que el cambio de patrón o empleador o de faena de trabajo y todos aquellos antecedentes que sirvan para determinar la continuidad de la labor.

5. — Se recomienda de que al bracero foráneo se le cumplan con todas las leyes sociales o laborales del país en que presta sus servicios.

6. — Que, en aquellos casos en que los obreros se trasladen de un país a otro dentro de las provincias concurrentes para prestar sus servicios en faenas agrícolas, ganaderas o mineras y premunidos del permiso consular o de la autoridad administrativa, en su caso, en defecto de aquella, dichos funcionarios deberán llenar un libro en que conste el nombre de ellos y el lugar de su destino, comunicándose entre sí, por la vía más rápida, esa cir-

cunstancia y para los efectos de controlar la duración de los seis meses a que se refiere el inciso 2º de la letra c) del convenio indicado en la letra b) de esta presentación en su art. 2º.

7. — Que las mismas autoridades a que se ha hecho mención en el punto anterior, se comunicarán en la forma señalada, el vencimiento de esos seis meses para los braceros que se encuentren en esa situación y, a su vez, aquellas autoridades del país de las provincias intervinientes que otorguen a estos obreros, permisos de radicación, una vez vencido ese término, lo harán saber, asimismo, a las autoridades del país de origen para los efectos administrativos a que hubiere lugar.

8. — Que se vería con agrado que los patrones o empleados, al término del contrato de trabajo, provean al obrero de los medios económicos necesarios para regresar a su país de origen.

9. — Que se recomiende por circular especial a las autoridades fronterizas, el buen trato y atención preferente del viajero sin límite de horario y teniendo siempre presente el primero de que el funcionario es un anfitrión y su cordialidad es factor determinante de las buenas relaciones internacionales.

Que para los efectos expresados se propone la creación de un libro de impresiones que será foliado, sellado y rubricado por las autoridades administrativas locales que corresponda, donde quedarán asentadas las impresiones recogidas para que las personas en tránsito, si así lo estimaren, dejaran constancia de ellas.

Que se considera incurso en falta gravísima, el funcionario que infringiera esta norma.

En cuanto a turismo:

1. — Que se faculte a las autoridades aduaneras locales para otorgar permisos especiales de tránsito sin cargos, en reemplazo de la libreta de circulación a turistas.

2. — Que para el turismo entre zonas de ambos países, sean equiparadas las cuotas de artículos de importación que el turista pueda sacar de cada una de ellas.

En cuanto a tránsito de vehículos y mercaderías:

1. — Que la Dirección Nacional de Aduanas de la República Argentina, faculte a las autoridades locales de la Repartición para otorgar las autorizaciones de tránsito de mercaderías por territorio argentino entre localidades chilenas, en conformidad con las autoridades de ese país.

2. — Que la Dirección Nacional de Aduanas de la República Argentina, derogue la circular Nº 69, volviendo al antiguo régimen que existía, de libretas de circulación otorgadas por las Receptorías locales y extendiendo a un año su validez.

En cuanto a comunicaciones:

1. — Que se autorice por quien corresponda, para que las autoridades de los países limítrofes, chilenas de Magallanes, Aisén y Chiloé, y de las de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, gocen también de la liberación oficial telegráfica existente entre Argentina y Chile, para comunicarse libre y directamente, por todos los medios que esa convención establece, entre todos los pueblos, comunas o ciudades de su dependencias, y especialmente entre Punta Arenas con Río Gallegos; Ushuaia con Punta Arenas y entre esa ciudad y Puerto Williams; Punta Arenas con Gallegos y Comodoro Rivadavia; Puerto Natales con Río Turbio; Puerto Porvenir con Río Grande; Chile Chico con los Antiguos; Perito Moreno y Comodoro Rivadavia y Aisén; Coyhaique con Comodoro Rivadavia y otros pueblos cercanos.

2. — Que, por quien corresponda, sea restablecido el servicio telefónico que antes existió entre el Puesto de Gendarmería de Laurita y la Central Telefónica de Puerto Natales, dándose facilidades para que los residentes puedan comunicarse en casos de emergencia.

3. — Que se autorice la liberación de los circuitos de Radiocomunicaciones, para los casos de emergencia, con carácter obligatorio y sin otra limitación que dar cuenta, inmediatamente después de efectuado, a la central que corresponda.

En cuanto a tránsito aéreo:

1. — Que para el tráfico aéreo interzonal, de carácter deportivo o asistencial, la autorización del mismo emane de una Comisión interzonal u otro organismo a crearse con este objeto.

2. — Propiciar el establecimiento de una ligazón aérea comercial entre las ciudades de Punta Arenas y Río Grande.

En cuanto al intercambio de información:

1. — Que se propicie y facilite el intercambio de información y acceso a instalaciones de los organismos de investigación científica, técnica y agropecuaria de las partes intervinientes.

2. — Que se den instrucciones precisas a los funcionarios locales sobre régimen de exportación e importación vigente, intercambiando dicha información con los del otro país y solicitando de los mismos un criterio amplio en la interpretación de las normas, a efectos de no invalidar los principios y espíritu de esta Conferencia.

En cuanto a medidas complementarias para la prevención del abigeato:

1. — Que se recomienda la amplia publicidad y aplicación por las autoridades policiales provinciales y territoriales de los concurrentes, del convenio policial aprobado en la Conferencia Inter-Sudamericana de 1920, que se encuentra en vigencia, que obliga a los países en reunión y que en lo pertinente dice: "Art. 8º Los contratantes darán facilidades y prestarán cooperación a los funcionarios o agentes de policía que necesiten vigilar o perseguir a un delincuente o practicar investigaciones de carácter criminal u otras diligencias propias de su país. Tales facilidades y coo-misión y funciones, fuera de su nación, consistirán en que la policía del país requerido efectuará todas aquellas diligencias y actos que, dentro de sus atribuciones legales y administrativas, debería o podría realizar, si el delito o hecho que motiva la requisición hubiera ocurrido dentro del territorio; y en cuanto hará lo que sea necesario para persecución de los delincuentes, asegurar la persona de éste, hasta el punto en que se haga necesaria la respectiva demanda de extradición, para poder detenerlo o aprohenderlo". "Art. 9º Para solicitar facilidades o cooperación, los funcionarios o agentes de policía referidos en el artículo precedente, deberán acreditar su personería y la misión de que están encargados, por algunos de los medios siguientes: a) Con un certificado o nota del Jefe de Policía de la Capital de la República requirente; b) Con documento emanado de cualquier otro funcionario de la misma jerarquía de fuera de la capital, cuya firma aparezca legalizada o autenticada por el Cónsul de la Nación requerida; en defecto de estos documentos, con cualquier otro antecedente, que a juicio de las autoridades del país requerido sea provisionalmente suficiente y, mientras se obtiene la documentación necesaria para asegurarse de la autenticidad de la credencial presentada o de la personería y misión del empleado requirente.

2. — Que se recomiende el intercambio de los respectivos registros de marcas y señales con prohibición de autorizar las similares dentro de las zonas fronterizas. Para este solo efecto, se entenderá como zona fronteriza la comprendida dentro de una distancia de... kilómetros a cada lado de la línea divisoria de ambos países y sin perjuicio de la legislación vigente sobre el particular.

En cuanto a coordinación de disposiciones de vigilancia fronteriza:

1. — Teniendo presente que esta vigilancia tiene carácter local dentro de las disposiciones legales vigentes para ambos países, se recomienda la celebración de una reunión entre las autoridades policiales y territoriales, en una fecha próxima y en una localidad de cualquiera de los países, dentro del territorio de los concurrentes que se acordará, quienes coordinarán las medidas a tomar con este objeto.

En cuanto a actividades deportivas:

1. — Que se fomente la actividad internacional patagónica. En especial la realización del "Gran Premio Internacional Austral de Carreteras 1959", que uniría Buenos Aires con Punta Arenas.

En cuanto a coordinación para construcción y mantenimiento de caminos comunes entre ambos países:

1. — Que los organismos técnicos viales de ambos países, intercambien y coordinen los planes de trabajo tendientes a la construcción y mantenimiento de las rutas fronterizas y se fomente el intercambio de informaciones útiles al tránsito caminero entre ambas, por los organismos específicos.

Parque Nacional Fronterizo:

1. — Que se propicie la creación y mantenimiento de las rutas fronterizas argentino-chileno, en Tierra del Fuego, llegándose así a la concreción del Gran Parque Lago General Roca.

Creación de un Comité Inter-Regional:

Propicia la creación del Comité Inter-Regional del Sur Argentino-Chileno (C.I.S.A.C.H.) a efecto de mantener un contacto permanente para la concreción de las soluciones previstas para los problemas de carácter social, cultural y económico

En prueba de conformidad, se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación.

Dr. Jorge José Galina, gobernador de Chubut (Argentina); Dr. Mario C. Paradelo, gobernador de Santa Cruz (Argentina); Atilio Cosmelli, intendente de Aisén (Chile); Jorge Araoz Salinas, vice-almirante, intendente de Magallanes (Chile); Ernesto Manuel Campos, capitán de fratata (R.A.), gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Argentina).

ORGANIZACION PREVISORA EN LOS PUEBLOS DE AVES

SI es cierto que en la naturaleza existen ejemplos extraordinarios de previsión, ya sea individual como colectivamente —en especial entre los insectos—, cabe reconocer que el sentido previsor, como práctica social, alcanza su expresión más alta y efectiva en las aves que viven en colonias, o, empleando los términos de los zoólogos, en las que constituyen pueblos. Se trata de individuos de la misma familia o especie que, juntamente, eligen el área del habitat, la defienden, huyen, emigran y se apoyan en forma recíproca en la búsqueda de provisiones. En estas colonias suele haber un centinela que vigila, mientras los demás realizan otras tareas. Este vigía se cambia periódicamente y, ante la inminencia de un peligro, emite un grito de alarma muy peculiar, una voz que emplea únicamente como toque de alerta. Este instinto de organización es, sin lugar a dudas, la mejor demostración del sentido previsor en especies que la Naturaleza no ha dotado con armas más poderosas (como en el caso de los insectos) y que las forzosas migraciones y la caza despiadada del hombre obligan a una vigilancia permanente. Las garzas, por ejemplo, tan perseguidas en todo el mundo por sus preciosas plumas, han adquirido un sentido de la defensa común cuya eficacia es realmente asombrosa.

Ejemplos típicos en los pueblos de aves por su evolucionado sentido de previsión, son las zancudas, corredoras, palmípedas, trepadoras y rapaces, de gran laboriosidad e ingenio, que merecen destacarse por los esfuerzos que realizan en beneficio del nido y en la defensa de la colonia. Ya hablamos de las garzas, que jamás dejan de contar con un vigía apostado en el lugar más estratégico. Y también cabe señalar a las cigüeñas, que cuando el sitio en que moran se torna estéril o peligroso, se reunen y emigran en bandadas, volando en forma de espiral. Cada tanto una de ellas desciende para explorar el terreno, y si lo encuentran adecuado advierten a las demás para que allí se reunan. Durante estas excursiones suelen llevar en el pico la presa que habrá de servirles de alimento en casos imprevistos. Las cigüeñas, dotadas de un pico formidable, son muy valientes en la defensa del terruño y capaces de arrostrar cualquier enemigo, inclusive el águila y el hombre.

Los pueblos de aves son dignos de admiración, en especial, por el sentido de libertad y responsabilidad individual, y, en este aspecto, superan a esos dos grandes grupos constantemente citados en toda referencia a laboriosidad y previsión —abejas y hormigas—, que constituyen monarquías absolutas donde el individuo obra en función de la especie. Las aves, salvo algunas excepciones, son menos crueles e injustas con el individuo de su especie menos aventajado; bastaría citar como ejemplo el chajá, que cuando un miembro de la pareja envejece o sufre un accidente, es ayudado por sus compañeros. Bastaría recordar que casi todas las aves, al hallar en sus nidos huevos intrusos, no sólo los empollan sino que luego nutren a los pichones huéspedes. Las abejas practican, en cambio, una monarquía retrógrada, y las hormigas llevan su extremismo monárquico a punto tal que, en batallas entre grupos antagónicos, el bando vencedor mata a la reina y se lleva como esclavas a las obreras del bando vencido. Las avispas, que son muy previsoras, trabajan sin distinción de castas y de sexo; las aves, en cambio, se rigen por sistemas republicanos. La construcción del nido y la búsqueda de alimentos corre por cuenta de la pareja; la comunidad resuelve, en conjunto, tan sólo los problemas que le atañen directamente. A las hembras del tero les gusta, inclusive, practicar buena vecindad; cada una de ellas pone cuatro huevos, y si bien disponen de nidos separados, dos hembras reunen los ocho huevos en un solo nido y los empollan por turno. Las activas cotorras suelen construir nidos colectivos en la selva, que hospedan a varios centenares de individuos; entrelazando ramas y fibras vegetales, forman un conjunto de cuevas que quedan suspendidas en el espacio, entre la ramazón, hasta formar una especie de cúpula. Estas bóvedas aéreas son tan intrincadas que llegan al extremo de inmovilizar varias copas de árboles gigantescos. Impermeables y perfectamente disimuladas por el ramaje, constituyen una maravilla de previsión, arquitectura y táctica defensiva.

Pero donde las aves que viven en colonias demuestran un sentido de la previsión ingeniosísimo, es en la construcción de nidos flotantes. Formado el pueblo, eligen el habitat en proximidad de lagunas y esteros, calculando que allí encontrarán abundancia de provisiones y materiales de construcción para el nido. Luego de que una pareja se instala en el lugar más elevado para constituirse en vigía del pueblo, las restantes —puesto que el nido es una manifestación de amor y de previsión hacia los hijos— eligen los juncos más resistentes y los entrelazan en forma de canasta, sólida, impermeable al agua y capaz de mantenerse a flote como una canoa. Por dentro, la tapizan con algas acuáticas o con plumas, llegando, algunas inclusive, a desplumarse ellas mismas. Muchas zancudas se esmeran aún más en la previsión, almacenando al lado del nido juncos y materiales destinados a la restauración del mismo, expuesto a temporales, crecientes e inundaciones, mientras que otras familias elaboran una substancia resinosa con la que pasan una especie de mano de alquitrán a sus barquichuelos. Pero hay una zancuda más precavida que trabaja de albañil; es el elegante flamenco, que construye su nido amasando barro y dándole la forma de una pirámide cuya base se sostiene a ras del agua, sobre una empalizada de barro. ¡Es el hornero del río! Y hay también un ingeniero: el cuervo de cañada, cuyo nido, entrelazado con fibras en forma de balsa y sostenido por dos juncos más gruesos que hacen de ejes giratorios, se desplaza sobre ellos como un ascensor, de acuerdo con el nivel de las aguas.

Notables por su estrategia son los nidos de macás — las aves del Neuquén, legendarias por su admirable amor conyugal—, ocultos y mimetizados en los más espesos juncales. El macho trae a la superficie algas marinas con las que tapa el nido y toda huella que pueda delatarlo. Pero al hablar de nidos flotantes, no podemos dejar de citar el más bello: el junjero, pájaro que vive en pueblos, el cual entreteje una canasta de mimbre, circular y flotante, y sobre la misma coloca un techo de paja, a prueba de lluvia y en forma de alero, en el que deja un orificio para introducirse, con lo que el nido adquiere la apariencia de un hongo de agua.

Es tradicional que, al citar al hornero como ejemplo de laboriosidad, se cite al ñandú como ejemplo de previsión. Y lo merece, por cierto. El ñandú, al igual que las garzas, debe practicar al máximo su instinto de defensa para la persecución de los hombres, y lo mismo que el chajá y el tero, aunque prefiere hallarse en comunidad, se aviene también a vivir en forma solitaria. La pareja suele elegir el nido aprovechando alguna depresión del terreno, y en él, durante 42 días, empolla el macho, mientras la hembra merodea en busca de alimentos. Pues bien: el ñandú deja al lado de los huevos a empollar uno que, en el momento de nacer los charitos, él mismo romperá con el fin de atraer insectos para sus pequeñuelos.

Si las aves comunitarias se destacan por los cuidados que prodigan a sus hijos, ya que les enseñan a zambullirse, a nadar, a volar y a cazar con toda artimaña, el tero, pájaro gaucho, y el chajá, centinela de los campos, superan a todas en este aspecto. El primero, como el ñandú, finge estar herido para atraer sobre él la persecución de perros y cazadores y alejarlos del nido en el que se encuentra la cría. Además, oculta el nido entre las gramíneas, de tal suerte que resulta dificilísimo hallarlo, y siempre grita lejos de él para confundir a los cazadores.

FRIO...

FRIO...

FRIO...

TIBIO...

TIBIO...

TIBIO...

CALIENTE...

CALIENTE...

CALIENTE...

con

estufas

glv

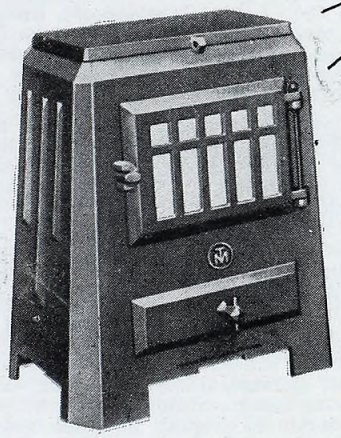

Alto: 655 mm.
Ancho: 560 mm.
Prof.: 330 mm.

Nº 6233 para leña.
Nº 6245 para leña o carbón.

ESTUFA RECTANGULAR

De líneas sobrias y modernas con fuego visible, construída de fundición, color natural. Se fabrican dos tipos del mismo diseño: para quemar leña y para quemar carbón o leña indistintamente. Calienta un ambiente de 200 m^3 aproximadamente.

ESTUFA OCTOGONAL

De tipo económico y también sólidamente construída de fundición, color natural. De gran irradiación, tiene un doble uso: calienta el ambiente y sirve a la vez para cocinar. Se fabrican dos tipos del mismo diseño: para quemar leña y para quemar carbón y leña indistintamente. Calienta un ambiente de 120 m^3 aproximadamente.

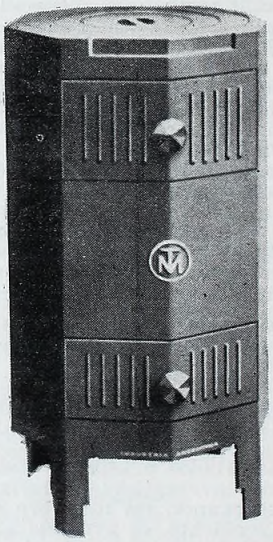

Alto: 687 mm.
Ancho: 340 mm.
Alto del hogar: 370 mm.

Nº 6232 para leña.
Nº 6246 para leña o carbón

TAMET

CHACABUCO 132 - BUENOS AIRES

ORGANIZACION COMERCIAL PROPIA EN TODO EL PAIS

Los Chenques

CHACAY! — le dijo un día un príncipe indio, hoy mi asistente, dándole una palmadita en el anca al desmontarse.

En su idioma le quería decir **muy rico.** Y Chacay se llama desde entonces mi caballo favorito para las excursiones arriesgadas. Y si por el año 1200 y tantos Chacay hubiese sido ya caballo, para su corcel de guerra lo habría elegido S. M. el inca Yupanqui.

Pues bien.

Muy peligrosos debían ser esos desfiladeros cuando Chacay lanzaba un resoplido, a modo de maldiciente interjección, y se detenía convulso a tomar angulaciones en la sombra, con el compás de sus orejas ágiles y oblicuas.

Efectivamente, las tales colinas de oro de Milla Michicó son el sitio más adecuado que conozco para dejar allí los huesos, a imperial usanza antigua; entre cavernas de oro.

Los guijarros desprendidos entre los cascos del caballo chocaban con otros en su curso, lo cual producía allá abajo en el abismo, un lacerante crujido de osamenta, poco tranquilizador para la mía.

A ese ruido de las piedras rodadas se unía el profundo gimoteo de la quebrada Milla Michicó en el fondo, y el lejano bramido del río Neuquén.

La bóveda del cielo no era sino la techumbre de una gran carbonería.

Como taifa de brujas, las ráfagas pasaban por momentos tirándome piedritas al rostro y fingiendo diabólica rechifla en los filos de pizarra.

Si un nubarrón viajero rascaba un fósforo contra el pedernal de las remotas cumbres, Chacay aprovechaba el relámpago para ver viborear el caminito por el repecho de las cuestas.

Comprendí que había llegado a la parte poblada de las minas cuando divisé varias fogatas dispersas en las rocas. Algunas titilaban bajo los cerros, como las hogueras votivas al pie de altares druídicos. Otras, encendidas en los riscos, simulaban desaforadas águilas de oro, aleteando de voracidad sobre su presa. Otras parecían lenguas de endriagos lamiendo obscuridad. Las más, ya casi extinguidas, luchaban en la altura con la libertad del viento, como purpúreas banderas de codicia al tope de la nave capitana de un mandón.

Acompasaba ya esas evocaciones en el timbre metálico de las herraduras sobre el cantorral de oro, cuando Chacay y yo nos detuvimos ofuscados al frente de un fogarín que en la boca de la cueva crepitaba.

Era un chenque.

Así llamaban los indígenas a las grutas abiertas en la roca para sepultar a sus príncipes al reparo de los vientos conductores del gualicho.

En chenques viven todavía los mineros por allí. Viven como chacales a la husma de cadaverinas cósmicas. Viven hozando las tumbas de esas carnes áureas en que se momificaron las rubias primaveras primitivas.

Cuando eché pie a tierra un suspiro de Chacay había ya despertado a varios mineros que, hacinados, dormían dentro de la cueva. Bajo ponchos amarillentos y sucios, al fulgor convulsivo de las llamas, aquellos bultos, leones en su guarida parecían y no seres humanos.

Con las botas casi entre las brasas me senté sobre una piedra a la entrada de la cripta. Allí pude ver de cerca el cuadro. Uno de los mineros se incorporó sobre el codo para examinarme. Bajo el ala de su sombrero, calado hasta las orejas, sus miradas vinolentas chispearon ira un instante. Luego guardó el cuchillo, y como para tranquilizar al resto del grupo que gruñía entre sueños, se acostó de nuevo, volviéndome la espalda y diciendo en chileno:

—Es un cabayero acomodao.

Otro mocetón barbudo, con la mejilla hundida en un montón de arena aurífera, dormía boquiabierto, como niño en inmovilidad de hartazgo sobre el seno escultural de la nodriza. De entre un poncho andrajoso surgía de la roca la cabellera de un anciano. En la penumbra trémula y dorada de la cueva, diríase que aquel cráneo ceniciento era la piedra calcinada de un fogón abandonado. Otro jayán, que dormía con el oído en tierra, resoplaba rítmicamente contra el muro de cuarzo, quizá soñando que sus pulmones eran el fuelle de quién sabe qué crisol profundo y rutilante. El que se había dormido con la mano crispada sobre un guijarro saliente no otra imagen evocaba que la de un cachorro exprimiendo con sus garras la musculosa ubre de una tigra. Entre la barba bermeja de otro borracho inmóvil, su boca abierta negreaba siniestramente como un cero rotundo.

La hora y el sitio no eran adecuados para prolongar mi ensueño.

Las brasas se habían lamido toda la escarcha de mis botas; y entre los ojazos negros de Chacay, erguido en la penumbra, centelleaban los reflejos de las llamas y los ardores de su brío.

Cuando me le acerqué para montarlo, rasgó el silencio de la noche con un relincho vibrante como las crepitaciones de la hoguera a modo de gentil toque de marcha.

Una vez más clavó sus linternas fosfóricas en el fondo de la cueva. Y su arqueado cuello, remontando en el foco de luz de sus pupilas, parecióme un gran signo de interrogación al misterio de la sangre, del oro y de la vida...

EL AUTOR **Eduardo Talero fue un poeta entre acrático y bohemio, lo que no le impedía comportarse con dignidad de mandatario cuando las bromas del destino lo llevaron de exilado político a casi gobernante de un legendario territorio austral. Amigo de Rubén Darío y de la pléyade de los Inmortales, la necesidad de ganarse la vida le hizo aceptar un cargo de secretario de la Gobernación de Neuquén con Bouquet Roldán. Asegura la tradición que la actual ciudad de Neuquén la dibujó sobre un cajón de velas. En Neuquén fue secretario del gobierno, jefe de policía, gobernador interino, y poeta siempre. Su libro "Voz del desierto" es un vivo testimonio de esa época en aquellas latitudes.**

50 años se cumplirán en setiembre del funcionamiento parcial del ferrocarril

FIELES al propósito de obtener siempre toda información en fuentes irreprochables, muchas veces pensamos recurrir al ingeniero Juan A. Briano para conocer pormenores de la construcción del ferrocarril de Puerto Deseado, proyectado para que entroncara con la línea que avanzaba desde San Antonio a Nahuel Huapí, pero que después quedó inconcluso en Colonia Las Heras. Sabiéndolo buena pluma y entusiasta partidario de todo lo que represente una tarea de esclarecimiento, nos tentaba y complacía la idea de obtener una colaboración suya que tendría, además del valor de un testimonio, el sabor evocativo de una época austral y de un contingente humano que cincuenta años ha, colaboró en la construcción de esa línea ferroviaria, obra que entonces suponía ganarle tierras al desierto. Casi todos los integrantes de ese equipo humano fijaron su residencia efectiva en el lugar, cimentando en Puerto Deseado hogares de respetable trayectoria.

Finalmente hemos cumplido el propósito. Aprovechamos que el periódico "El Orden" de Puerto Deseado manifestábase quejoso porque pasaría desapercibido un hecho histórico, cual sería la llegada de los materiales destinados a la construcción del ferrocarril. Nos pareció de perlas el pretexto para pedir al ingeniero Briano algunos antecedentes, sin sospechar que su respuesta nos iba a brindar estas dos noticias inesperadas: primero, que la llegada del equipo y materiales sucedió en 1908, y por consiguiente se han cumplido 51 años en vez de cincuenta como se creía, y que el próximo mes de septiembre será el cincuentenario del hecho trascendental y verdaderamente histórico de la circulación de la primera locomotora sobre los rieles que tendieron los trabajadores que operaban bajo la dirección técnica del ingeniero Briano.

Su carta, que es bien explícita, nos exime de otros comentarios.

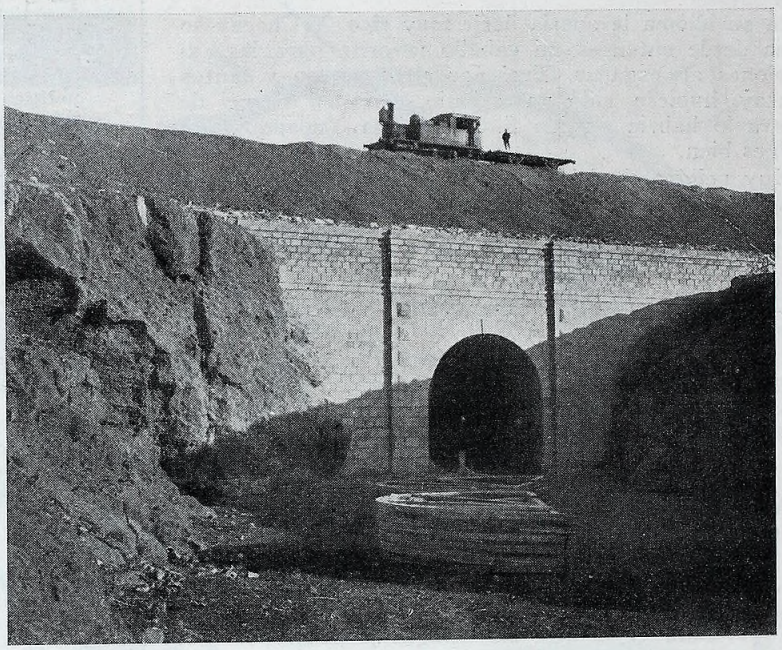

Serios inconvenientes hubo que vencer para el tendido de rieles en los primeros tramos del ferrocarril que nace en Puerto Deseado. Lo abrupto del terreno reclamó esfuerzos e ingenio. En el cañadón Veneciano, por ejemplo, hubo que levantar las vías a 19.40 *metros, y sobre ellas maniobra en la fotografía la primera locomotora, en mayo de* 1910. (*Fotografía cedida por el ingeniero Juan A. Briano*).

Señor Director de ARGENTINA AUSTRAL, don Tomás Gonzalo.

Av. Roque Sáenz Peña Nº 547. Ciudad.

Mi distinguido señor:

No había tenido oportunidad de apreciar la importancia y los primores de la prestigiosa revista ARGENTINA AUSTRAL con el detalle que he podido hacerlo ahora, gracias a su gentileza que le agradezco sinceramente.

Con ese motivo he sentido una profunda emoción al advertir el merecido homenaje que se tributa al inolvidable y preclaro doctor Eduardo Braun Menéndez, cuya trágica desaparición nos ha consternado, enlutando la ciencia argentina y dejando en nuestra Academia, donde hemos compartido gratísima convivencia espiritual y otras instituciones científicas, un claro muy difícil de llenar.

Al comprobar el lugar y fecha del nacimiento del doctor Braun Menéndez advertí que, pocos años después, llegaba yo también a esas apartadas regiones en mi carácter de Director de las Obras del F. C. de Deseado a Nahuel-Huapí. Fue entonces, que tuve ocasión de constatar personalmente la amplitud de la extraordinaria obra de progreso que estaba realizando la ya poderosa Sociedad de los señores Menéndez-Braun-Blanchard, fomentando la colonización de aquellas difíciles comarcas, impulsando la explotación ganadera y desarrollando una intensa corriente de intercambio comercial mediante el concurso de su propia flota.

Ahora, al tener que responder a su gentil pedido y para dar relieve a mi sencilla colaboración, me permito comenzarla adhiriéndome, en primer término, al homenaje que, con gran justicia, se tributa a la memoria del doctor Eduardo Braun Menéndez.

Cumplido ese imperativo de mi corazón, paso a satisfacer su gentil pedido relacionado con la celebración de un aniversario correspondiente a un acontecimiento, al que se le atribuyen proyecciones históricas con justa razón, pues atestigua la materialización del contenido de leyes nacionales destinadas a dotar a la Patagonia de grandes líneas férreas, las que, además de constituir un símbolo de soberanía, representan el anticipo de la indeformable armadura que sustentará la integridad y la grandeza del extremo meridional de la República.

Lo realizado hasta ahora, es el fruto del tesonero empeño puesto a su servicio por los inolvidables y beneméritos gobernantes, como lo fueron el Excmo. Señor Presidente de la República doctor José Figueroa Alcorta y su digno ministro de Obras Públicas, el infatigable y progresista señor Ezequiel Ramos Mejía.

Es digna de ser señalada la patriótica reacción que experimenta el pueblo de Deseado, puesta de manifiesto por el prestigioso periódico "El Orden" en su edición del 30 de abril de 1959, al consignar que "Un acontecimiento histórico pasará desapercibido". Esta desazón honra mucho al periodista que la exterioriza, pero es su misma pluma la que concurre a salvar la sensible omisión que él denuncia, pues en su interesante editorial se halla explícitamente concretado el homenaje que se trata de tributar.

El momento en que se formaliza ese homenaje no resta importancia al acontecimiento; sin embargo, lo que inte-

Ingeniero Juan A. Briano, que inició la construcción del ferrocarril en Puerto Deseado.

Del equipo constructor.

Sr. Francisco Martínez Ramos

Sr. Adriano Blanco

Ambos oriundos de España, integrantes del equipo constructor del ferrocarril que tiene su nacimiento en Puerto Deseado y llega a Las Heras; siguen residiendo en la primera de esas localidades. En ella afincaron. El señor Martínez Ramos había residido previamente en Comodoro Rivadavia, donde fue empleado de la casa José Menéndez, antecesora de la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia. En 1909 *fue a Puerto Deseado a trabajar en los ferrocarriles "faraónicos", como eran denominados por los adversarios al plan de Ramos Mejía. El señor Blanco llegó de España contratado como carpintero para trabajar en las obras del ferrocarril. De aquel equipo constructor son los únicos que continúan residiendo en Puerto Deseado, rodeados por el afecto de todos sus convecinos.*

resa desde el punto de vista histórico es señalar con precisión la fecha en que se ha producido. Con este objeto puedo suministrar algunos antecedentes, que establecen que el arribo de la dotación de personal, que debía tener a su cargo la realización de los trabajos, se produjo el 30 de abril de 1908.

Me es grato recordar, que el señor ingeniero don Alberto Schneidewind, Director General de Ferrocarriles, me invitó a concurrir a su despacho para ofrecerme la dirección de las obras del Ferrocarril de Deseado a Nahuel-Huapí, lo que acepté agradecido de inmediato. Eso acontecía en los primeros días del mes de abril de 1908.

El día 22 de ese mes concurrí nuevamente para informarle que la Comisión ya estaba lista para concurrir a iniciar los trabajos, a cuyo fin disponía de personal técnico y obrero, proveeduría, herramientas y las carpas necesarias. Al anunciarle que estaba en vísperas de partir, le pedí sus instrucciones, a lo que me contestó, dándome un afectuoso apretón de manos: *Que Dios lo ayude*. Esa paternal bendición me infundió aliento y confianza.

El 24 de abril era el día fijado para iniciar la partida, para lo que a las 8 de la mañana estábamos todos a bordo del vapor "Neuquen", de propiedad de don Ernesto Piaggio y a cargo del experto capitán don Antonio Dodero. La espesa neblina reinante y la bajante del río obligaron a marchar con precaución, fondeando a veces. Por estos motivos debió proseguirse la navegación en la tarde del día 25 de abril.

Omitiendo la mención de mayores pormenores del viaje, me limito a consignar, que el día 30 de abril a las 11 a.m. avistamos la entrada a la ría de Deseado y que el "Neuquen", siguiendo la enfilación de las balizas, fondeó a la 1h. 45m. (13,45 h.) frente al pueblo de Deseado.

De esto se deduce, que el día 30 de abril de este año se ha cumplido el 51º aniversario del arribo de la Comisión a ese puerto, por lo que se está a tiempo de celebrarlo, tomando como punto de partida el recuerdo, que en este momento dedico a los pobladores de entonces, que con tanta alegría nos han recibido y a todos los que desde sus respectivas posiciones, han contribuido a salvar las múltiples dificultades que entonces hubo que allanar.

No puedo terminar esta somera reseña, sin mencionar, que tengo a la vista una interesante carta de mi amigo y eficiente colaborador, el señor Francisco Martínez Ramos, radicado en esa, fechada el 26 de setiembre de 1934. En esa carta me hace saber, *"que cinco empleados y algunos obreros sobrevivientes se han acordado de mí con afecto en oportunidad de celebrarse las Bodas de Plata de la puesta en marcha el* 20 *de setiembre de* 1909 *de la primera locomotora"*. Recuerdo bien, que en aquella ocasión, con gran emoción, tuve el honor de hacer resonar el silbato de aquella primera locomotora en la inmensidad patagónica, en la que debió expandirse como la resonancia de una diana, que anunciaba el advenimiento de un próspero y venturoso porvenir.

El señor Martínez Ramos tuvo el acierto de tributar un emocionado recuerdo al señor ministro don Ezequiel Ramos Mejía por la auspiciosa obra realizada y a los principales funcionarios de la administración ferroviaria, a los que yo me honro en incorporar al señor director General de Ferrocarriles, ingeniero Alberto Schneidewind, y al vicedirector, ingeniero Guillermo Domínico.

Al celebrarse las "Bodas de Plata", según lo informa el señor Martínez Ramos, se han celebrado festejos, organizados por una Comisión presidida por don Esteban Martinovich y cumplidos de acuerdo al contenido de un volante, en el que se invitaba al pueblo a participar en un lunch y baile, que habría de celebrarse en los salones de la Sociedad Española al módico precio de *Un peso cincuenta centavos*.

De esto se deduce, que el acontecimiento histórico no se olvida aún cuando sus participantes vayan desapareciendo, dado que su recuerdo persiste a través del tiempo, como esculpido en la obra que han contribuido a realizar.

Ruego a Dios para que me asista, a fin de que en el próximo 20 de setiembre pueda llegar a esas playas para saludar a mis viejos amigos y aplaudir los progresos que han realizado.

Juan A. Briano

s/c. Gurruchaga 2175 — 71-0337.

Bazar "DOS MUNDOS"

25

SUCURSALES

Casas Centrales:

Callao esq. Sarmiento

Florida esq. Bartolomé Mitre

J. ROGER BALET

El Emperador del Sahara y el

por Constant

COMO hemos visto en el capítulo anterior, Orllie-Antoine 1º regresó a Valparaíso, su cuartel general, henchido de optimismo, en el cortejo de risueñas esperanzas en cuanto al futuro de la monarquía que acababa de fundar. Fiaba mucho en la labor ya realizada con tan feliz inicio, prometedora de fidelidad y acatamiento de los selváticos súbditos y también en el resultado de las actividades y gestiones que se disponía a emprender cerca de los gobiernos de Chile y Argentina y muy especialmente de su Francia vernácula, en donde era de esperar, sin género alguno de duda, que la sorprendente, más bien impresionante y sensacional noticia de la incorporación de la Nueva Francia al cortejo de naciones, provocara —como ya dijimos— una oleada de súbito y enfervorizado patriotismo que habría de traducirse en muy eficaz protección por parte de los poderes constituídos de la gran nación francesa. En sus delirios de jerarca acariciaba la posibilidad de entablar con ella negociaciones diplomáticas conducentes a una "entente cordiale", a una amplia compenetración político-económica traducida en un convenio de ayuda mutua. Y... ¡quién sabe si en esos deliquios y anticipos de felicidad, referidos a un futuro no lejano, acariándole como ilusionador espejismo, no figuraba también la secreta esperanza de un matrimonio por razón de Estado, que le proporcionara nuevas, poderosas e imprevisibles ayudas en su empeño de consolidar el naciente trono!

El tiempo que siguió, a lo largo de varios meses, fue testigo de las actividades del dinámico Orllie Antoine 1º que no estuvo, ciertamente, mano sobre mano, sino en azogado ajetreo. Pero no es fácil, aún para el hombre más enfervorizado y menos asequible al cansancio, ni siquiera para quien como Orllie vivía en el mundo estelar de la ilusión, eludir lo que el espejo de la realidad pone ante nosotros, y el tiempo fue también testigo del momentáneo decaimiento de su ánimo, falto de estímulo ante el resultado negativo de sus gestiones. No hubo reconocimiento internacional. Las cancillerías a quienes se había dirigido con tan ceremoniosa notificación de su elevación al trono, guardaban sorprendente y descortés silencio. El gobierno francés daba la callada por respuesta y las noticias que de Francia le llegaban acreditaban que sus amigos y compatriotas no olvidaban su anterior prosaica condición de procurador ante los Tribunales de Perigneux, por lo que la revelación inesperada de sus reales andanzas había causado general hilaridad traducida en vayas y comentarios, algunos de hiriente mordacidad. Sintetizó en una frase, entre condolido y despreciativo, su repulsa por esta actitud de sus coterráneos: "En Francia, no se buscan sino las ocasiones para reirse, sacrificando a menudo con este objeto los intereses más graves y las más serias esperanzas". Hagámosle la debida justicia reconociendo que no era de los que se amilanan fácilmente. Al contrario; pertenecía a esa un tanto rara especie de hombres que por convicción o terquedad saben resistir los acontecimientos adversos y ofrecen la envidiable condición de ser en todo momento capitanes de sí mismos.

Corrido el año de su permanencia en Valparaíso y entendiendo que su deber le aconsejaba no demorar la presencia en sus Estados, decidió emprender el regreso abrigando el firme propósito de poner en pronta ejecución planes largamente madurados. Vemos reducido su séquito, nada brillante, del que se han esfumado los compatriotas Desfontaines y Lachaise, despojados voluntariamente de sus ministeriales cargos. De nuevo en sus dominios, la actividad del monarca es extraordinaria. Las cosas no van mal para la realeza ya que los distintos caciques cuyos toldos visita le reverencian. La ceremonia de ratificación de poderes se solemniza con un desfile de indios formados en escuadrones, con sus ponchos coloreados, armados de lanzas, que prestan acatamiento a su real majestad, arrimando el cuadro con vistosas evoluciones en torno al monarca y su estado mayor. El ambiente está cargado de belicismo al que contribuyen de modo notable las arengas cada vez más subidas de tono del intrépido Orllie. "La voz —dice Braun Menéndez— se vuelve cálida y acogedora cuando agrega que él como rey dará cuerpo a sus aspiraciones de independencia y propondrá al gobierno chileno tratados de paz. El discurso termina con una peroración, a la manera patética, en la que poniéndose en el caso de que Chile no acceda a tan justos anhelos, llegaría el momento de organizar veinte mil lanzas que él se ofrecía a conducir con gloria al campo del honor. Finalizado el discurso, Orllie se adelanta para hacer entrega de la bandera verde, azul y blanca de la monarquía, previniéndoles gravemente que con ella deberán morir y no retroceder".

Entre los caciques sólo halla uno huidizo y reservón: Namuncurá, que se hace sordo y reticente a sus cálidas insinuaciones. Por contraste es acogido con gran entusiasmo por Guantecol, cuyas tribus "huiliches" situadas entre los ríos Cautin y Tolten eran las más numerosas y ricas de la región. Es aquí donde en su desbordamiento oratorio habla de proyectos bélicos trascendentales, comprometiéndose a tomar Santiago en un santiamén. Guantecol le asegura que para esta empresa militar dispone desde aquel momento de doce mil indios y más adelante hasta treinta mil...

Los caciques, a medida que recibían la visita del intrépido Orllie, iban engrosando su Estado Mayor, acallada su natural suspicacia por la convicción de que el "rey francés", de conformidad con una leyenda divulgada por los hechiceros, era el "hombre blanco" cuya aparición en la comarca había de señalar el punto inicial de la total libertad e independencia de las tribus araucanas.

Embalado en la ebriedad de su belicismo anunció para la siguiente semana la concentración en Angol del contingente de indios armados, necesario para acometer a las diseminadas fuerzas chilenas. A este efecto, la ofensiva partiría de la zona situada al otro lado del río Bio-Bio.

Los preparativos de tan heterogéneo ejército rebasaron el ámbito tribal y llegaron, con alarmante resonancia a la Comandancia del Distrito Militar despertando la natural preocupación y alarma. Las referencias señalaban la presencia entre las revueltas tribus de un extranjero de bizarra catadura y extraño atuendo cuyas ardientes peroratas, traducidas por los lenguaraces que le acompañaban enardecían aún más el ánimo de aquellos indios, indómitos de suyo. Ello había de señalar la declinación de la venturosa estrella del confiado Orllie, quien pocos días después, cuando menos lo esperaba y en momentos en que traza estratégicos planes para las operaciones que se avecinan, es detenido por un piquete de soldados portador de severas órdenes del jefe militar para arrestarlo y conducirlo a su presencia.

Encarcelado en Nacimiento, capitalidad de la zona, la tranquilidad vuelve a las autoridades nacionales, ya que la intromisión del aventurero, amenazaba con el fracaso de los esfuerzos que venían haciendo para ganar la confianza de los caciques y consolidar la paz en la araucana tierra. No hay posibilidad en nuestra narración de seguir paso a paso las incidencias que siguieron a su encarcelamiento. La altivez mostrada en los primeros interrogatorios se quebró ante la realidad de su situación, del calabozo húmedo y maloliente totalmente impropio de su real prosapia, y más aún contribuyó a su decaimiento la previsible resultancia de un sumario, que incoado por un tribunal militar, auguraba severísima pena para quien había tratado de subvertir las leyes fundamentales de la nación chilena, pretendiendo desgajar una parte de su territorio.

La petición fiscal, en su primera vista, fue efectivamente dura, de pena de la vida, pero por fortuna para Orllie, una declaración de incompetencia por parte del juez militar hizo radicar la causa en el fuero civil, de suyo más benigno y más abierto a determinadas intervenciones favorables al reo, como lo fue la del Encargado de Negocios de Francia. Llegó así el proceso a un final imprevisto, terminándose por afirmar que "Orllie Antoine de Tounens no estaba en su sano y entero juicio cuando intentó consumar el delito por el que se le procesa". Se sobreseía la causa y se ordenaba la remisión del reo al manicomio de Santiago, "de donde podrán sacarlo, si así lo desean, cualquier persona de su familia o el Encargado de Negocios de Francia, a efectos de repatriarlo". Así, de esta manera, tras nueve meses y medio de calabozo repartidos entre Nacimiento y Los Angeles, la casa de orates registró en sus libros la entrada de un alienado que padecía monomanía de realeza. Brevísima fue su perma-

Rey de Araucanía y Patagonia

Juan Jacobo Jaca

Ver ARGENTINA AUSTRAL Nº 330

nencia en el manicomio santiagueño ya que reclamado por la autoridad consular de su país pudo ser embarcado a los pocos días en el navío de guerra "Duguay-Trouin" con destino al puerto de Brest. Macilento, encorvado, sin la melena cimentadora de su personalidad, calvicie producida por las penalidades carcelarias, sus coterráneos no habían de reconocer en él al otrora afortunado y gallardo rey de Araucanía y Patagonia, forjador de la Nueva Francia.

Parecía natural, después de todas estas desgraciadas y peligrosas incidencias, considerar como definitivo el alejamiento de Orllie 1º de sus pretendidos dominios de Araucanía y Patagonia, con plena renuncia a la investidura real. El porvenir parecía cerrado a toda aventura tras del ingrato presente, no alentador ciertamente, de promisorias esperanzas. Su natural destino habría de ser la arribada forzosa a la procuraduría del Tribunal de Comercio dordoñés para hundirse nuevamente entre folios, papel sellado y considerandos, pudiendo exclamar como el otro caballero de la también triste figura, "en los nidos de antaño, no hay pájaros hogaño..." Sin embargo, no nos anticipemos con vaticinios que pueden no confirmarse. Ya hemos dicho que para el vástago de la familia de los Tounens no se han dictado las leyes que rigen el psiquismo del hombre medio, que son leyes rebaniegas. Su tolvanera espiritual y la ambrosía de un reino, no visto en sueños sino tangible, con la visión acuciadora penetrante, de los sumisos siervos araucopatagónicos, puede sacudir nuevamente su espíritu aventurero y su megalomanía, ya que la reconquista de un reino bien merece la pena de nuevos riesgos.

No era, pues, extraño que en un temperamento inquieto y turbulento surgiera la protesta contra la vida harto tranquila de la vetusta capital del Perigord francés y que comenzando a rebullir la nostalgia tocaran a diana los recuerdos de aquellos días tan promisorios, apenas difuminados en el tiempo. Y el choque anímico no se hizo esperar. Considerando que Perdigeux no era campo adecuado para sus renacientes anhelos decidió trasladarse a París, el más ajustado marco a su persona e investidura real y así lo vemos instalado poco después en el Hotel de Tours situado en pleno corazón de la capital francesa. El ambiente parisino le devuelve la plétora de energías. No es ya el Orllie macilento, prematuramente envejecido que como desecho de la ergástula chilena devuelve a su país nativo el "Duguay Trouin", sino el Orllie 1º de las arengas tribunicias, preñadas de belicismo, de los toldos araucanos.

La actividad que desplegó en Valparaíso durante el descanso que ya conocemos, queda en mantillas ante la que desarrolla en el nuevo y ajustado ambiente. Ya hemos visto que la propaganda escrita, para la que reune pintiparada aptitud y fantasía, es el nervio de sus actividades y pronto se acusa su presencia por los impresos, folletos y toda clase de material de propaganda profusamente distribuido por su oficina de prensa, cuya instalación es su primer cuidado. Dignos de especial mención son "La Corona de Acero", periódico de vida efímera, que avaloraría inapreciablemente cualquier colección y su libro de "Memorias", que no careció de difusión y de animados comentarios en torno a la descripción detallada de la aventura monárquica y a sus andanzas por los parajes araucopatagónicos y cárceles chilenas. El epílogo del libro en cuestión retrata con fidelidad la estructura mental de nuestro protagonista, al decir: "¡Qué importa la prisión que he soportado! Si no temiera que se equivoquen sobre el alcance de mis palabras y que la grandeza de los nombres no comprometiera la exactitud de la comparación, diría al terminar: Luis XI, después de Perona, y Francisco 1º después de Pavía, ¿dejaban por ello de ser reyes de Francia?"

Ciertamente, nada faltó a la interesada propaganda: un "Manifiesto" al pueblo francés excitando su sensibilidad patriótica para interesarle en la campaña pro "Nueva Francia"; invitación a los compatriotas para el desempeño de funciones públicas, verdaderas sinecuras; ofrecimiento de tierras feraces con el patrocinio del nuevo Estado, etc., etc. Y no siendo costumbre, como lo es en la actualidad, la celebración de conferencias de prensa, prodigó sus visitas a redacciones de periódicos influyentes, para tener en constante actualidad el interés por sus dominios sudamericanos.

Parece ser que el llamamiento fue ineficaz. Ningún compatriota se sintió atraído por el tentador ofrecimiento. Tampoco las autoridades francesas parecieron conmoverse ante la clarinada patriótica de Orllie que ofrecía a Francia provechos morales y materiales inesperados, como llovidos del cielo.

Pasemos por alto, para no hacer interminable este relato cuanto pudo ocurrir en el largo transcurso de varios años y situémonos en 1869 en que Orllie, desasistido de todo apoyo y confiando en sus propias fuerzas, decide volver por sus inalienables derechos y poner nuevamente su planta real en la tierra prometida. Aprovechando el pasaje que se le había brindado a bordo de un navío de guerra, el "D'Entrecasteux" en viaje a posesiones francesas, lo vemos desembarcar en la ensenada de San Antonio, junto a la desembocadura del Río Negro. No hay penosas jornadas, erizadas de peligros, ni obstáculo alguno que le haga desistir de su ambiciosa empresa y éstos no le faltaron en su avance a través de tribus belicosas que en más de una ocasión pusieron su vida en gravísimo peligro. Parece ser que un secreto pacto con la Providencia, le permitió llegar, con un tal Pietro Zappa, en funciones de secretario particular, hasta los toldos de los antiguos caciques amigos que lo añoraban y recibieron con marcadas muestras de subordinado afecto. Ya en el corazón de la intrincada selva araucana pudo reposar tranquilo y reanudar sus actividades en el punto en que las había dejado diez años antes. Su cuartel general fue Mapú, capital de los reinos de Quilapan, el más fervoroso de los caciques amigos.

Pronto se acusó la presencia de Orllie en tierra araucana, que a poco de llegar ponía en pie de guerra las tribus más levantiscas, con inminente peligro de una sublevación general, precisamente en momentos en que la autoridad militar chilena, a la sazón el coronel Saavedra, desarrollaba con vislumbres de completo éxito un plan de penetración pacífica y de sometimiento de las turbulentas zonas araucanas. La reacción no se hizo esperar y fue todo lo enérgica que reclamaba la osadía increíble del aventurero monarca. Difundió Saavedra por toda el área araucana la oferta de "dos almudes o cutamas de pesos fuertes a quien llevase la cabeza del francés" a tiempo que desplegaba un ejército no menor de mil hombres de las distintas armas para un ataque envolvente. El pánico general no excluyó al bélico Orllie, quien abandonando a sus huestes puso pies en polvorosa para desandar la cordillera y recalar en Buenos Aires y Montevideo en procura del barco mercante que había de devolverlo nuevamente a Francia.

Nuestro hombre es tenaz y obcecado hasta la exageración. El fracaso de su segunda tentativa, lejos de amilanarle parece ser un estímulo para nuevas tentativas. Primero en provincias y luego en París aparece una serie de artículos con el relato de sus peripecias en tierra araucana, adobándolas convenientemente para despertar la curiosidad pública. Reparte con profusión el folleto "El rey del Arauco" y tiene un momento de celebridad y de aparente buena estrella, ya que consigue interesar en su empresa a personalidades oficiales y, lo que es más sorprendente, a un banquero londinense que muy ladinamente intenta explotar en provecho propio el *affaire* Tounens emitiendo títulos de un empréstito cuya circulación y venta privada organiza, para terminar conviniendo en el fletamiento de dos barcos, el "Pride of the Ocean" y el "Aurora" que habrían de trasladar a los dominios araucopatagónicos la comparsa real y colonizadora.

La excesiva publicidad y editoriales aparecidos en diarios prestigiosos de París y Londres, movieron a intervención al representante diplomático de Chile ante el gobierno francés, quien tuvo necesidad de recordar oficialmente "que la Araucania es una provincia de Chile, sobre la que ejerce su gobierno efectiva jurisdicción, resuelto a considerar como filibustero a todo expedicionario que fuese aprehendido en flagrante violación de las leyes chile-

nas". Esta y otras incidencias, como las reclamaciones judiciales de los engañados por los títulos emitidos por el banquero londinense, dieron al traste por el momento con los proyectos expedicionarios del asendereado monarca. Por el momento nada más, porque poco después, en abril de 1874, pasea su bizarra silueta por Buenos Aires y Bahía Blanca, camino de los añorados toldos de Quilapán, con el firme y decidido propósito de sentarse en el trono reservado a su tenacidad y perseverancia. Tenacidad a tono de tan alta empresa, que proporcionará a Tounens el logro de sus ambiciones si es cierto el aforismo "a la tercera la vencida". Sin embargo la escala en Bahía Blanca le resultó fatal. Reconocido por un coronel del ejército argentino, el "rey francés" tuvo que vérselas nuevamente con la severidad judicial y un sumario que interceptando gó a regresar a Europa.

Fracasados sus proyectos y no siéndole posible una cuarta tentativa de invasión, se vió obligado a subsistir apelando a recursos propios de un rey tronado, más que destronado; de expedientes un tanto oscuros y de cultivar la ficción monárquica, a cuyo efecto se hizo rodear de ministros, chambelanes, etc., concediendo honores y ausu intento de adentrarse en territorio patagónico, le oblidiencias a las que acudían personajes pintorescos de toda clase y color. Lo concerniente a títulos honoríficos era materia propicia para la caza de incautos, de los que se alimentaba el real presupuesto. Dato curioso es el de la emisión de moneda que, sin valor legal alguno, enriqueció la numismática.

Pero la ficción no podía continuar. Acosado por la miseria y por sus acreedores, tuvo que rendirse a sus nativos lares, donde la solicitud de algunos amigos le proporcionó un humilde puesto de panllevar y en 1878 lo vemos desempeñando el cargo de encargado del alumbrado público en la pequeña aldea dordoñesa de Tourtoirac. Poco más tarde, el hombre que soñó con grandezas y dedicó todos sus esfuerzos a conseguirlas, moría en la cama numerada de un pequeño hospital rural. ¡Sic transit...!

* * *

El deceso de un monarca requiere la sucesión inmediata y esta norma no fue infringida al fallecer Orllie 1º Ninguno de los Tounens, sucesores inmediatos, aceptó la corona y correspondió el trono a un primo en segundo grado, Gustavo Aquiles, a quien Orllie había elevado a importantes cargos y conferido diversos títulos nobiliarios. El nuevo rey, Aquiles 1º era, en lo físico y aún en lo moral, la contrafigura de su antecesor. Carecía del atuendo, en cierto modo aristocrático del Orllie 1º empenachado por la abundante y cuidada cabellera y podía confundírsele con cualquier prosaico y cebado tendero de ramos generales. Era, además, incapaz, carente de valor físico, de aventurarse en empresas que comprometen el más pequeño riesgo para su persona. Por ello, siendo incapaz de trasladarse a la Araucanía, hizo de París el centro de sus actividades, procurando perfeccionar la urdimbre para la caza de incautos. En este sentido fue más avisado y espectacular que el fundador de la dinastía, sabiendo rodearse de agentes activos, extendidos por los más dilatados países, cuya actuación se trocaba en aportaciones al tesoro nacional que durante algún tiempo le permitieron deslumbradora *mise en scene,* en lujosa instalación que permitía a Aquiles 1º resplandecer como astro de primera magnitud. Fue en la Legación de Araucania y Patagonia donde en acto público se celebró la solemne recepción, comentada por los diarios, de la Embajada especial del Sha de Persia, a su paso por París, en septiembre de 1883, en cuya ocasión Aquiles 1º hizo entrega al Embajador de las insignias de la Orden Real de la Constelación del Sur.

No hubo acontecimiento mundial, en el orden político, que no diese ocasión a Aquiles 1º para hacer presente su flamante majestad. Y lo curioso es que no fueron pocos los que a pies juntillas creyeron en la legitimidad de la realeza y de sus derechos a la corona arauco-patagónica.

Ya se comprenderá que el artificioso esplendor de esta monarquía, no podía perdurar. Terminó en lisis. El tiempo fue paulatinamente haciendo luz en aquel ambiente, hasta llegar a su total desprestigio y cuando la muerte, en marzo de 1902, sorprendió a Aquiles 1º, era éste un ser desvaído en quien el andrajo había sustituído a la pompa real.

* * *

Permítaseme, como contera de esta narración, referirme a algo intrascendente que tiene, cuando menos, relación indirecta con el rey de la Patagonia. En el otoño de 1925, ejerciendo mi profesión médica en la española villa de Alsasua, provincia de Navarra, fuí requerido para asistir a un enfermito, de apenas dos años de edad, que al cuidado de sus padres se alojaba en una casa de pensión. El padre, español, septuagenario; la madre francesa, de mediana edad. El niño a quien llamaban Gogó, padecía una enfermedad producto de mala y deficiente alimentación que exigió cuidados durante un tiempo suficiente para establecer esas relaciones de confianza entre los deudos del enfermo y el médico que trasuntan cierta intimidad y se prestan a revelaciones confidenciales. Intuí desde el primer momento uno de esos dramas íntimos, a los que se asoma la adversidad en complicidad con la carencia de medios económicos. Y así era, en efecto, por consecuencia de la primera conflagración mundial y de sus efectos de postguerra. Había solicitado la protección de un próximo pariente, millonario navarro y capitán de industria y falto de ella regresaba a la capital francesa de donde había partido un mes antes. Era, en resumen, protagonista de uno de esos folletines que la vida nos ofrece con tanta frecuencia y que, a veces, traspasando sus límites, llega al folletón.

Me causó viva sorpresa cuando se dió a conocer. Su nombre era para mí familiar, pues se trataba de quien había sido afamado corresponsal en París de un prestigioso diario madrileño, a quien yo había leído con asiduidad y hasta con delectación, autor de libros no exentos de interés. Mis cuidados profesionales y amistosos le movieron a gratitud y durante su permanencia en la localidad venía a amenizarme las veladas para leerme, a veces, poesías inéditas de subido valor literario y capítulos de un libro que a la sazón escribía, de corte policiaco y cuyo título, si mal no recuerdo era "El robo de un reloj". Cierta noche se me presentó ceremoniosamente con un extraño atuendo. Vestía una especie de chaquet, con banda y condecoraciones que, claro está, yo no supe interpretar, hasta que él, entre risueños comentarios y jocosas explicaciones, pudo satisfacer mi curiosidad. Tenía ante mí al exsecretario de cámara de Aquiles 1º y por él entré en interioridades, verdaderamente regocijantes, de aquel reinado, en que, durante su bohemia parisina, había jugado papel principal. Pocos meses después, pude mediante suscripción abierta entre los amigos, embarcarlo para París, donde pareció sumergirse en otro reino, el del olvido. Se llamaba Isidoro Lapuya.

UNA COMBINACION

ideal

Disfrute en su hogar de ambientes más alegres y elegantes, embelleciéndolos con las atractivas combinaciones que le brindan estos dos modernos aliados, para realzar "a todo color" su confort.

LATEX VINILICO

Pajarito

A base del copolímero del Acetato de Polivinilo, LATEX VINILICO PAJARITO es insuperable para pintar y decorar interiores, por sus excepcionales propiedades de super protección y durabilidad, mayor elasticidad y adherencia perfecta. Ideal para yeso, revoque, madera, celotex, etc., no forma hongos y es lavable.

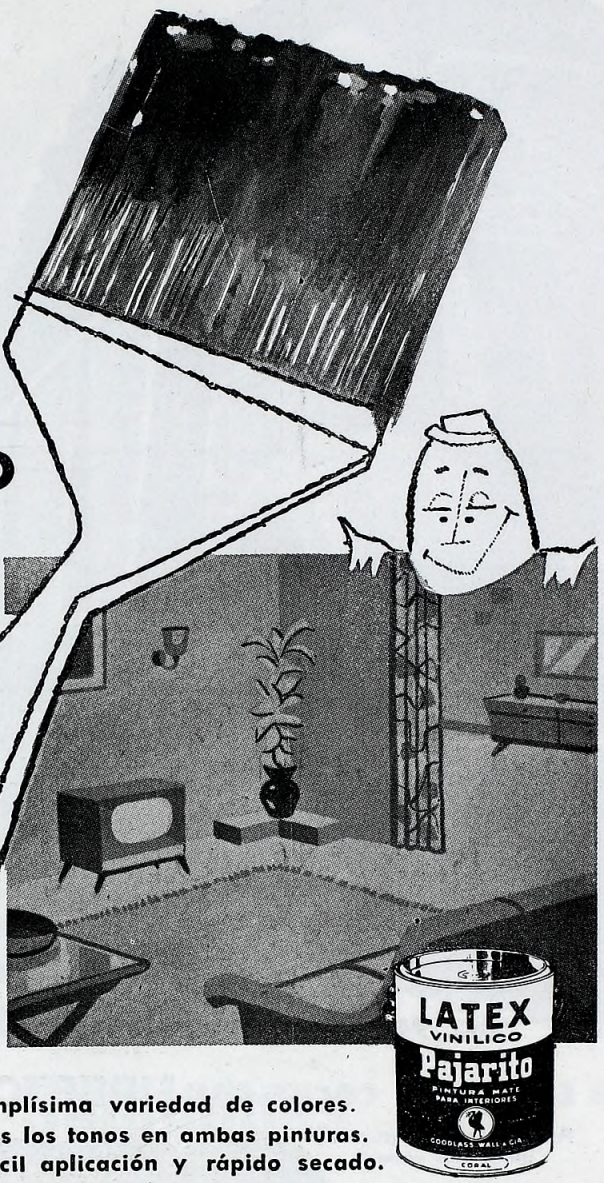

Amplísima variedad de colores.
Todos los tonos en ambas pinturas.
De fácil aplicación y rápido secado.

ESMALTE SEMI-LUSTRE SINTETICO

Pajarito

Excelente para proteger y embellecer superficies que exijan frecuentes lavados, como cocinas y baños, Esmalte SEMI-LUSTRE Sintético PAJARITO limita la condensación y ofrece máxima resistencia a vapores, gases y humos grasosos. También para zócalos, marcos, molduras, etc., confiere un acabado lujoso de suave brillo satinado.

YUSTE - 3

GOODLASS, WALL & Cía. (Arg.) Ltda. S. A. Av. Belgrano 1477 - T. E. 37-2058 - Bs. As.

POR ESTAS RAZONES

LA MAYORIA DE LOS CAMIONEROS PREFIERE FIRESTONE

¡ESTUPENDAS EN RIO TURBIO!

(Algo más allá de la Av. Gral. Paz)

Caminos bravos los de la Patagonia!... Los camioneros protegen los tanques de combustible porque el ripio disparado por las cubiertas tiene la fuerza de una bala! Allí, en esos caminos áridos donde se somete a las cubiertas a un formidable desgaste... resultan estupendas las **Pantaneras-Excavadoras Firestone!** Equipando la mayoría de los camiones salvan enormes distancias... sin pedir tregua!

Su fama las ha hecho preferidas también en Río Turbio, donde contribuyen a explotar la riqueza de esa importante zona carbonífera!

HAGA SUYA ESTA EXPERIENCIA

*No existe diferencia de calidad entre estas **Pantaneras-Excavadoras** y las cubiertas **Firestone** para automóvil. Ambas están fabricadas con los mismos materiales e idéntica técnica. Por consiguiente, esta preferencia de los hombres que saben, le indica a usted cual es la mejor cubierta para su automóvil!*

EQUIPE SU COCHE CON FIRESTONE

Para un largo, seguro.. suavísimo andar!

CAMPEON DE LUJO

NUEVA CAMPEON DE LUJO

SUPER BALON

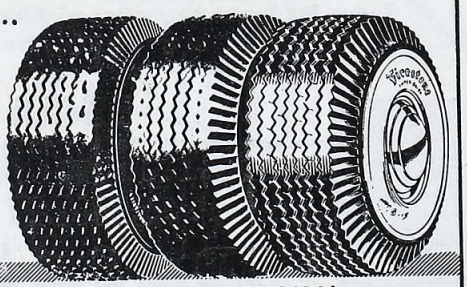

CON O SIN CAMARA - COMPRE CALIDAD PROBADA!

PIDALAS A SU GOMERO

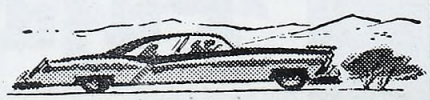

Firestone

LAS CUBIERTAS QUE MAS SE VENDEN EN LA ARGENTINA

EL ARBOL SANTO

por JUAN SOLDADO

Los indios pampas y araucanos que poblaron hasta fines del siglo XIX la región que comprende, en líneas generales, las actuales provincias de La Pampa y Neuquén, coincidían en materia de creencias religiosas, en rendir culto a objetos naturales. Entre éstos, figuraban los árboles que, por alguna circunstancia llamaban la atención, aún cuando más no fuera, por el hecho de estar aislados o alejados de su "habitat".

A estos árboles, los indios, sea por temor o con el propósito de congraciarse, les hacían ofrendas, las que consistían generalmente en pedazos de telas u objetos de su reducido uso personal.

No cumplir con este rito, atraía sin lugar a dudas la ira y la consiguiente venganza de los malos espíritus o simplemente del árbol, al que atribuían un maligno y fatal poder. De este modo, todo viaje o empresa estaban condenados al fracaso, si se descuidaba ese precepto, diríamos.

Pues bien, al avanzar la columna del ejército expedicionario en la campaña de Roca —1879— al cabo de tres jornadas, después de franquear el río Colorado, marchando con rumbo N.O. y sobre la margen S. del río, tocóles encontrarse con uno de estos árboles, conocidos aún hoy por los pobladores como "árbol santo".

El coronel Olascoaga (1) que integraba el Estado Mayor, nos refiere, al respecto, en su diario, que sobre la llanura cubierta por monte bajo, de altura uniforme y próximo al camino de marcha —secular camino de los indios— se destacaba un árbol grande y aislado, que por su aspecto les despertó la curiosidad. Este árbol —un algarrobo— tenía en sus ramas infinidad de pequeños objetos, de todo tamaño y color: se trataba sin duda de un árbol sagrado, objeto del culto idólatra de los indios.

Los más intrigados eran sin duda los sabios extranjeros que iban agregados al ejército, y su extrañeza fue mayor cuando comprobaron que entre los trozos de telas, cintas, etc., había numerosos ataditos, en cuyo interior guardaban pequeñas piedritas de formas y colores variados.

—¿Qué diablos puede significar esto? —Exclamó uno de los sabios.

—Este árbol —contestó un sargento oriundo de La Pampa— es un "cochim-guelo".

Nos imaginamos que la contestación los dejó tan ignorantes del asunto como al comienzo.

Prosigue Olascoaga diciendo que para los indios, supersticiosos como eran, este árbol que no ha podido ir hasta allí por sí mismo, constituye un misterio. No justifican tampoco su nacimiento allí.

Por lo tanto, prosigue, tiene que estar acompañado de malos espíritus (huecú) o de algún diablo (gualicho), dispuestos ambos a hacer algún daño, algún suceso desgraciado e imprevisto, o un fracaso. Tal es el significado de "cochim-guelo" en lengua pampa.

El incidente al parecer trivial, que dejamos relatado, debe sin embargo, por las circunstancias de tiempo y lugar, haber dejado en el ánimo de los expedicionarios la sensación cabal de que, bajo el amparo de las armas nacionales, surgían para siempre, para la civilización cristiana, aquellas vastas regiones en que la barbarie se había enseñoreado; y que también para siempre terminaba el período nefasto que tanta sangre, inquietudes y pérdidas materiales costaba a la Nación, afectando su prestigio y trabando su progreso.

Por su parte, en el Diario de Guerra de la 3ª División que a las órdenes del Cnel. Racedo, partiendo desde el S. de Córdoba, se internaba en la pampa, se consigna el hecho de que encontraron otro árbol sagrado; este era un caldén, también grande y aislado. De la relación que hace este documento, se infiere que los indios pampas creían en el poder maléfico del árbol mismo. Para congraciarse y ponerse a cubierto de males y desgracias, lo hacían objeto del mismo culto y el caldén ofrecía el mismo aspecto que el algarrobo, es decir, multitud de pedazos de telas, etc., pendían de sus ramas.

En Neuquén al menos, subsiste el culto a los árboles "santos". Entre otros, es bien conocido el "Pino Santo", que se hiergue a la vera del camino internacional a Chile, por Paso Tromen, en el valle del río Malleo.

Lo curioso es que, más que indígenas los que transitan son blancos "cristianos", como dirían los indios: *huinca*. El caso es que los viajeros no pasan sin dejar alguna ofrenda, observándose monedas, fósforos, etc. que al parecer, todos respetan.

Estos árboles, como las piedras "santas", son mudos testigos de la innata propensión del espíritu humano a creer en supersticiones, sobre todo cuando el hombre, librado a sí mismo, se siente pigmeo frente a la grandiosidad de la naturaleza.

---

(1) *El Cnel. M. J. Olascoaga, primer gobernador del Territorio de Neuquén, era un estudioso y un realizador. A su capacidad se debe gran parte de los éxitos logrados en la campaña de Roca.*

Famosos... por lo sabrosos

Salamines Pampayasta

Frigorífico FERRARI

Bell Ville - Córdoba

CINZANO

EL BAYO

I

BAH!

Mestizo...

La madre, una ovejera retinta, observaba vigilante el manipuleo del hombrón, quien tiraba de las orejas del cachorro, mirando su paladar en concienzuda búsqueda de paternidad.

—¡Perra sinvergüenza!... Fue la despedida.

Ya de chico era bayo sucio, desteñido. Unico macho de la camada, se salvó, por ello, de morir con sus tres hermanas en el arroyo. Creció arisco, acariciado a lonja, desconfiado y ligero y se hizo viejo de golpe, como chico mendigo.

Más tarde, cuando su pelambre recia se erizó alguna vez, menguaron los latigazos, en tanto comenzaba el lento proceso de su condena. El miedo del hombre es juez implacable.

"...peligroso... a lo mejor, algún día... no sirve... muy grande....".

Cuando alguien dijo: "Hay que matarlo", el sobador crónico de los rebenques de la estancia no halló defensor.

Pero la suerte le trajo en ancas un marucho que llegó a "Los ñires" cuando el bayo, atado a lazo, iba a ser ejecutado.

Lo pidió.

Siguió sus huellas el muchacho de las mulas, con el bayo a la siga, remolcado por el maneador. Se hicieron amigos al rato, pronto; pocas cosas hay más hechas para andar juntas que un chico y un perro.

La recua, ramoneando lerda en los festones de coligües del sendero, dejaba tiempo para expansiones y, a poco, el bayo, suelto, se daba a un baile estrafalario con acompañamiento de pequeños ladridos, alegres la cola y los ojos, para terminar su danza parado en las patas traseras y puestas las delanteras sobre las piernas del muchacho, junto a la cruz de la paciente cabalgadura.

Cuando el sol rodó por la cerrillada a dormir en los ñires, y Pancora, el marucho, tuvo que juntar leña para esperar con fuego a los arrieros, el bayo demostró su habilidad repuntando la mulada y haciendo de ella un piño, en el fondo del cañadón, al abrigo del ñirental. Allí quedó de guardia hasta saludar a los hombres que a boca de noche, llegaron por el atajo. Pancora lo presentó, y su actitud vigilante le ganó simpatías entre la ruda gente de las recuas. Tácitamente, quedó incorporado al grupo.

Así vivió el bayo muchos meses, yendo y viniendo por las cordilleras del Neuquén. Fue golpeado, también, como lo son todos los perros que trabajan, pero esos gruñidos sordos, que no podía evitar, y sus pelos, que se volvían púas, espaciaron los golpes.

RECOMENDAMOS:

TRIPLE SEC Curacao blanco - ANISETTE - LIQUEUR JAUNE - CHERRY BRANDY - APRICOT LICOR - a la vainilla - LA PRUNELLE licor de ciruelas - ANIS MAZARINE licor de los monjes - CREME DE CACAO CUSENIER "De Luxe" - DUBB ORANGE Curacao dulce - MERISETTE licor de guindas.

Sólo Pancora podía tirarle de las orejas hasta hacerlo gemir y cabalgar sobre su fuerte lomo sin peligro alguno; pero Pancora era Pancora y, además, viajaban y dormían juntos, ovillados en el cuerambre seco.

II

Froilán, el dueño de la tropa, caviló largo; la paga era buena y, con ella, "se hacía el año redondo", pero cruzar la cordillera a fines de mayo, por Aluminé, era jugar con fuego y exponerse a todo.

Preguntó a su gente; habló más que nunca —como diez minutos seguidos— explicando el peligro; si cargaba la nevazón quedarían copados, expuestos a morir helados. Uno contestó por todos: "Todavía es temprano; podemos salir después de doce".

A última hora resolvieron dejar a Pancora; pero él, espantado, indagó: "¿Y dónde me quedo?". Era el hambre para el muchacho, el abandono total en el páramo hostil de la precordillera. En todos los ranchos se pasa dura miseria durante el invierno, cuando la nieve alta mata las majadas, y la carne, único problemático alimento, es azul y correosa.

Hasta la primavera no volverían de Chile los troperos; y entonces resolvieron llevarlo, con su apéndice el bayo.

Punteó el marucho con la mulada de recambio, rumbo a las pampas altas de Sañi-Co. Los tunducos buscaban ya el mediodía para su fiesta de sol entre el raigambre de los jarales y las calandrias hamacaban en los molles los últimos trinos. Lunares de nieve temprana moteaban la cerrillada, y, a lo lejos, el diamante del Lanin se nimbaba con oro del otoño.

El bayo, en plena fiesta, levantaba liebres en los matorrales del pedrero, paraba martinetas o iba a ladrar las pacíficas mulas en el angosto sendero. Pancora entre silbo y canto, ensayaba, a ratos, su dominio patronal sobre el bayo llamándolo a su lado.

La segunda noche hizo alto la recua en las costas del Catán-Lil. Allí comienza el primer estribo del Ande, que ha de repecharse siempre, hasta las laderas del Pacífico.

Pancora tuvo en aquel lugar el primer dolor grande de su vida, cuando el bayo fue atado y molido luego a rebencazos, por volcar un chifle con caña.

Desde ese día, el perro, en los altos, quedaba lejos del campamento y, salvo del pequeño, huía de cuantos se le acercaban. Inútiles eran ruegos u órdenes.

La injusticia del castigo hizo que el peón dueño del chifle intentara numerosas veces la reconciliación; el animal gruñía. Por último el hombre, rabioso, le disparó un tiro, hiriéndolo en una pata.

Cuando el bayo huyó por la quebrada para no volver más, y el eco de sus aullidos de dolor se apagó en los pedreros, Pancora lloraba su impotencia, deseando ardientemente ser ya grande, fuerte, para vengar a su amigo.

III

La nieve cargó recio. Azotaba el huracán del sur y los torbellinos cegaban, trayendo agujas punzantes entre la espuma loca.

Froilán llevó su gente a abrigo del bardal, donde corta su muralla el cerro. El fuego del real, cobijado por piedras, aguantaba apenas y la noche, trágica, amontonaba sombras en las breñas y ululaba en el viento. La nieve amansaba las rocas borrando las aristas y llenando los huecos, helándose al caer. Un frío horrible endurecía pies y manos, haciéndose casi imposible la búsqueda de ramas y raigones. Los hombres y el niño, mudos, ateridos, esperaban en Dios.

La mulada, dando grupas al vendaval, aguantó hasta que el alud cayó sobre ella; enloquecida, ciega, golpeada por las piedras que vinieron de lo alto, se dispersó. En un instante desaparecieron las mulas; las tragó la noche.

La situación de los arrieros se hizo desesperada, y sólo un milagro podía salvarlos, aunque el temporal amainara. A pie, con veinte leguas de montaña y nieve, y la desesperanza por compañía, quedó el pequeño grupo.

Pancora, inmóvil, sentía que el hielo, subiendo por sus piernas y brazos, lo apretaba hondo; pronto no pudo hablar. Comenzaba el fin. Lo arrimaron a las brasas, tapándolo con cueros. Parecían de talla los arrieros; caía la nieve.

Al amanecer cesó el viento, y el frío se hizo menos punzante, lo que permitió aumentar el fuego, último baluarte. Bamboleantes, asidos del cabo de pobre esperanza, partieron los arrieros en dos grupos, en busca de las mulas; el niño quedó junto al fuego, dormido.

Cuando los hombres, de vuelta, se agruparon alrededor de las llamas, sabían que nada podía salvarlos. Froilán miraba al pequeño, compañero de tantas leguas, y su cara recia, trabajada a hachazos de sol y de viento, se contraía en un gesto áspero, doloroso...

Seguía nevando; era la "muerte blanca", irremediable, lenta, implacable. De pronto, un tintineo quebró el pesado silencio. Como con un resorte se pararon todos, ávidos los ojos.

Allá, en la sábana blanca del fondo del valle, borrosa por la media luz del amanecer, una mancha baya corría y corría en tres patas sobre la nieve, a retaguardia de veinte mulas, cuyos cencerros sonaban a gloria.

Cuando Pancora despertó, calentado por un cuerpo peludo tendido a su lado, Froilán ordenaba: "Tiren cuanto haya en las árganas grandes; hay que llevar al bayo, que está rengo".

Hechizo crepuscular en Ushuaia

HABEIS visto, tal vez, un mar rosado,
cuando, extático, en quietud perfecta,
parece que se ha solidificado,
y con polvos de luz, diluídos en vapores,
cómo el crepúsculo pinta de colores,
con mágicos pinceles, ese mar hechizado?

En occidente flota sutil neblina rosa;
bajo el agua desciende, por luminosa escala.
El mar, dormido, en un lecho reposa
enjoyado de luces, sedas y pedrerías,
luciendo las rosadas, brillantes fantasías
que el sol, al despedirse, le regala.

Ni un murmullo se oye; ni una ola se mueve;
en hipnótico sueño se ha sumido la mar;
lo ha hechizado el crepúsculo con su caricia leve,
con sus efluvios rosa y su reverberar...

¿No habeis visto un rosado crepúsculo en el mar
y no habeis admirado su inefable belleza?
No habeis sentido entonces
el misterioso encanto de la Naturaleza
ni ese hechizo que atrae, invitando a soñar...

☆

Poemas de

MERCEDES S. de CROVETTO
(TRELEW)

•

Ilustración fotográfica

DERLIS A. BECCAGLIA

☆

Anochecer de diciembre en Ushuaia

MEDIA noche: sobre el mar, que tranquilo reposa
aún se viste de luz el horizonte,
una niebla sutil y vaporosa
tiende sus alas rosa,
y aún fúlgidas orlas iluminan el monte.

Como joyas perdidas, por el azul-violeta
rasgando el claroscuro, van puñados de luz;
una nube con ellos se engalana, coqueta;
del mar en el espejo se mira la silueta
y le muestra a la luna su enjoyado capuz.

Media noche y aún manan
del horizonte azul las luminosas fuentes;
y en sus fulgores
de variados colores
nubecillas despliegan sus velos transparentes.

Aún por el cielo ondulan irisados celajes;
sobre raso violeta mueve el mar sus oleajes.
A estos días sin noches que en Ushuaia se ven
el Artista Supremo les da visos de Edén.

Ni bien el cielo oculta su fulgor vespertino
ya se tiñe de un vago rosicler matutino...
Y contemplando esta feliz prolongación
que sumerge las almas en dulce inspiración,
un pintor inspirado mezclaría en su paleta:
plata, rosa, azul,
oro y violeta.

TOPONIMIA HISTORICA DE PATAGONIA

Punta Dungeness

Por LEONCIO S. M. DEODAT

ESCRIBO sin vacilar *Punta Dungeness* y no *Cabo Vírgenes,* porque pienso firmemente en el recorte aguzado, raso, extenso y areno-guijoso que la margen septentrional del estrecho de Magallanes desprende al S.O. de dicho cabo y en su proximidad, cuyo es el nombre de ayer y de hoy.

Tal vez sorprenda esta declaración inicial a quienes no desconocen y les merezca fe este concepto suscripto por el historiógrafo argentino Enrique Ruiz Guiñazú: "Cabo Vírgenes, rebautizado con el nombre de "Dungeness" por Samuel Wallis en 1766, como ahora le llaman las cartas inglesas" (1).

A menos de existir una imperfecta redacción oscurecedora del pensamiento de su autor, no alcanzo a comprender ni localizar el fundamento documental de tan extraño parecer, porque, a mi juicio, es muy diferente la verdad histórico-geográfica relativa al descubrimiento y denominación de ambos accidentes costaneros. Sus antecedentes biblio-cartográficos no pueden ser más sencillos, limpios y claros, pues de ellos no se desprende ninguna duda turbadora. Por esto es de lamentar que "Dungeness" marche en convoy por las viejas huellas de nuestro lejano pasado junto con "río de la cruz", "isla Pepys", "isla de los Patos", "río de Cananor", "caleta y río Coig", "San Julián" (*a*), etc. En convoy, con rumbo a la paradoja. ¡Triste e inmerecido destino de la geografía histórica de Patagonia!

Al igual que otros topónimos de antigua data, "Dungeness" sale al encuentro del averiguador que le plazca desentrañar la verdad oculta en las tinieblas de los siglos, para depurar de errores páginas escritas por hombres ilustrados.

He aquí uno más que añadir a la falange patagónica. En una nota de redacción aparecida en esta misma revista, en la cual es perceptible la sugestión ejercida por aquel publicista, agrávase el serio error de Ruiz Guiñazú tal cual sigue: "si el rebautizo del "cabo Vírgenes" de Magallanes sería una injusticia, llamar "Dungeness" a la punta de Miera, punta rasa donde van a mezclarse a las amargas del mar las dulces aguas del triste "Caballero de Galicia", además de injusticia es un tremendo disparate" (2).

Si hubo un "rebautizo" del cabo Vírgenes, no es imputable a los británicos por ser de exclusivo origen español, aunque una noticia un poco antigua, que por ignorada nadie la mienta, sostenga lo contrario. El doctor Carlo Amoretti —adaptador y comentarista del relato de Antonio Pigafetta— en una nota a pie de página tocante a la aplicación del distintivo toponímico "XI mila virgine", que recuerda el "sobresaliente" de Magallanes (*b*), advierte: "In seguito molti navigatori e specialmente gl'Inglesi, chiamaronlo Capo della Vergine María" (3).

Hay en estas palabras del docto escritor italiano una verdad a medias. Los aludidos navegantes, sin distinción de nacionalidad, fueron simplemente propaladores de una nueva y artificiosa denominación. Ingleses, franceses y aun españoles, adoptaron por algún tiempo el nombre geográfico "Cabo de la Virgen María", trasladándolo a su propio idioma: "Virgin Mary" los británicos, "Virgen Marie" los franceses. Entre aquellos mencionaré a John Narborough y John Wood (1670) y Samuel Wallis (1766); en la cartografía de los segundos: las piezas que ilustran los viajes de François Coreal (1722), del "Atlas Geographus" (1716), al geógrafo francés y censor real Robert de Vaugondy (1766), a los cuales se incorporan los españoles Lucas de Quirós (1618) y Juan de la Cruz Cano y Olmedilla (1769) (4).

En el año 1578 Francis Drake estuvo mejor enterado que Amoretti en 1800. Al enfrentar la boca oriental del estrecho de Magallanes informa que aquel extremo geográfico era llamado por los españoles "Virgen María": "called by the Spaniards cape *Virgin Maria*" [sic] (5).

Fue un navegante oriundo de la tierra de la dulce poetisa Rosalía de Castro, el "Caballero de Galicia", quien

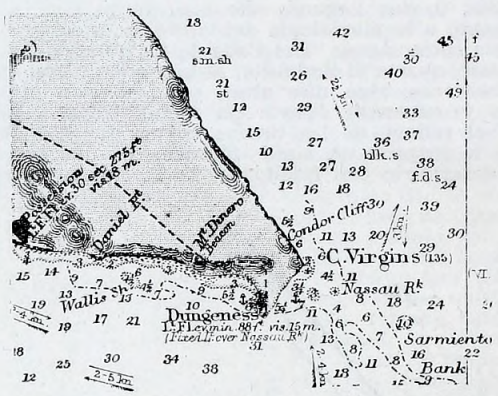

Fig. 1. - *Cabo de las Vírgenes y Punta Dungeness en la carta británica* 1284 (*Sheet V*).

habría de dar razón, acaso sin saberlo ni sospecharlo, al tenaz enemigo de España. Apropiándose de la paternidad de la iniciativa, escribe: "el cauo de las onze mill virgenes que yo nombre de la virgen maria", y también: "Llamé a esta Puncta el Cabo de la Virgen María" (6), que transporta a su "Carta de la parte oriental del estrecho de Magallanes" (7).

Tal es, en síntesis, la historia del único sinónimo toponímico que conoce "Cabo Vírgenes", y del "rebautizo" que éste tuvo en su vida cuatro veces secular.

Ahora bien, las cartas antiguas del Almirantazgo británico —hoy fuera de uso en nuestra armada de guerra y navegación de cabotaje—, pero que constituyen legítimos e inapreciables documentos de segura consulta por su alto valor probatorio en el estudio de nuestra geografía marítima de carácter histórico, no reconocen a "Dungeness" como nombre substituto de aquel cabo. Cuando por exigencia del juicio definitivo de la posteridad fue repuesto el topónimo magallánico, el caprichoso nombre sarmientino pasó a la vida eterna de una inevitable eliminación. Las excelentes cartas Sheet X (1871) y *Sheet V* (1906) adjudican al extremo nordeste del Estrecho y punta subsiguiente las respectivas denominaciones geográficas: "Virgins" y "Dungeness" (8), (Fig. 1).

No puede ser de otra manera. "Cabo Vírgenes" y "Punta Dungeness" fueron siempre, y lo son, dos puntos del espacio terrestre físicamente separables, objetivamente reconocibles, de muy fácil identificación, que se producen como hechos positivos, memorables, en el curso de la historia austral.

El comienzo de su proceso geohistórico dispone de indiscutibles y autorizados testimonios humanos bien conocidos en la bibliografía extranjera a nuestro alcance, cuyo mérito se lo malogra por el esfuerzo unilateral, negativo y estéril, de escritores que no saben justipreciarlos, quizás por no afluir en sus personas y en armonioso equilibrio "las dotes características del geógrafo y el historiador", de que nos habla el Prof. Ardissone (9).

Los dos accidentes geográficos son coetáneos. Surgen dentro del ordenamiento cronológico del tiempo, el día 21 de octubre de 1520, aunque en su distinción toponímica medie un lapso cercano a los dos y medio siglos. De su más remota y común referencia hay noticia concreta en el "Derrotero" de Francisco Albo, el improvisado piloto de la armada de Magallanes. "A los 21 del dicho —se lee— tomé el sol en 52 grados limpios á 5 leguas de tierra, y allí vimos una Uberta como bahía, y tiene á la entrada á mano derecha —destaco— *una punta de arena muy lar-*

ga, y el cabo que descubrimos antes de esa punta se llama el Cabo de las Vírgenes; y la punta de la arena está en 52 grados y medio; y de la punta de la arena á la otra parte habrá obra de 5 leguas" (10).

Seis años más tarde, el 24 de enero de 1526, el piloto Martín de Uriarte (expedición Loaisa), asentará en su "Derrotero" con generosidad cacofónica y arcaismos castellanos, esta mención: "deste cabo de las Vírgenes fasta una punta que se face dentro fazia la boca del Estrecho, se corre Nordeste Sudueste, y hay del cabo á esta punta 2 leguas" (11).

Casi un siglo después, el piloto mayor Diego Ramírez de Arellano en el viaje informativo de los hermanos Nodal, mejor observador y, en consecuencia, más descriptivo que sus predecesores, se ha de ocupar de dicha punta en estos términos: "Del mismo cabo [de las Vírgenes] la buelta al Sudueste, quarta al Sur, cosa de Legua, y media, o, dos Leguas, sale una punta rasa y llana". En cuanto a la morfología del borde de la costa, va a expresarla como sigue: "Del Cabo de las Vírgenes, la vuelta del Oeste, quarta al Sudueste, se uan continuando las mismas barreras, algo más altas, solo que son más escarpadas, y cubiertas aparte de matas baxas". Más adelante, el relieve de las tierras adyacentes del dicho extremo le inspira un simil fáunico, de que echa mano para describirlo con fidelidad: "la Tierra, entre el Oeste,

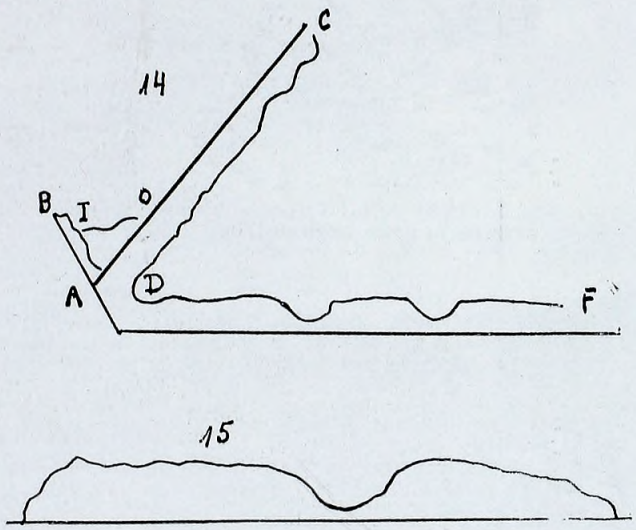

Fig. 2

A. — *Cabo de las Vírgenes.*
B. — *Punta rasa.*
I. — *Riacnuelo.*
A B C. — *Tierra llana.*
AC DE. — *Barreras cortadas a pique* (a)

(a) *N. del A. La línea AC DE debe entenderse C D E por error del original en la distribución de la clave y en el texto explicativo. Nótese que la E es suplantada en el diseño de Arellano por una F.*

15) *"Cabo de las Vírgenes visto al Oessudueste", según Arellano.*

y el Norueste —dice—, aparece como la Caueça de un animal de çerda cuja tierra mas alta que se le continua, la vuelta al Norte, Representa el mismo cuerpo, por la Vanda del Norueste es la Tierra mas vaxa la qual viene adelgaçandose, y feneçe en una punta rasa y baxa" (12).

Del mismo profesional nombrado son estos dos calcos que siguen. El primero es un diseño de tipo geométrico más antiguo que de las respectivas posiciones del cabo y de la punta se posee; el segundo una "vista de costa en su lugar" del cabo Vírgenes (Fig. 2). Este *documento iconográfico* es robustecido por un *testimonio gráfico* de Sarmiento de Gamboa: su "Carta" de mi cita anterior dibuja la saliente de la costa, limitando con el cabo "de la uirgen maria" hacia el occidente, el semicírculo de un seno (*c*) con esta leyenda en el correspondiente vértice: "ciudad del nombre de jesus", indicativo de la instalación humana que se intentó establecer en el "valle de las fuentes" (Fig. 3).

Fig. 3 — *Carta de Sarmiento de Gamboa.*

El toponomástico produjo un seudosinónimo transferido a la punta inmediata, por conducto no hispano, tal vez contemporáneo del actual —según su edición bibliográfica—, que resulta a simple vista un modo personal de interpretarlo. Robert de Vaugondy en su "A Map of the Straits of Magellan" permuta el texto de Sarmiento de Gamboa por este otro: "Pt called Jesus" (13).

Este somero repaso retrospectivo de hechos históricos desprende en firme conclusión, que los primeros navegantes españoles comprobaron la existencia física de una extensa lengua de arena, llana, avanzando mar afuera, al S.O. del cabo Vírgenes e integrante con éste del mismo borde continental, mas sin inspirarles ninguna denominación apropiada. Y, también, que entre "XI mila vergine", "Vírgenes" y "Virgen María" existe reciprocidad toponímica.

El empleo del patronímico "Miera" para designar aquella punta innominada por los marinos exploradores o descubridores de los siglos XVI y XVII, pertenece a la expedición del capitán de navío español Antonio de Córdoba, quien al mando de la fragata de guerra *Santa María de la Cabeza,* exploró el estrecho de Magallanes por los años de 1785 y 1786. En la "Relación" de su viaje consta este párrafo bien categórico al respecto: "Siguiendo costeando la Costa Patagónica del E. cerca del Cabo de las Vírgenes, se llega á proyectar éste con la Costa, y se presenta el otro extremo alto del frontón, que de dicho Cabo corre media milla al O S O; después se va dexando ver una lengua de tierra baxa, que sale muy al S. en el frontón S O de Cabo de las Vírgenes, donde empieza la tierra baxa, a cuyo extremo, que se le llamó Punta de Miera, y que los Ingleses conocen con el nombre de Dungenes", etc. (14).

A bordo de dicha nave y en calidad de segundo jefe, hallábase el capitán de fragata Fernando Miera, según consta en el "Estado de Salida" (15), marino que su inmediato superior había designado para acompañarle. Aun cuando la "Relación" no explique la razón del nombre geográfico impuesto, convendría pensar, para cubrir su vacío, en un homenaje rendido en vida a quien habrá sido del capitán Córdoba un dilecto amigo y eficiente camarada. Fundo esta conjetura en el siguiente trozo de la "Relación": "Su mando y el logro total de la comisión se confió al Capitán de Navío D. Antonio de Córdoba. dexándole el arbitrio de escoger la Oficialidad, Guarnición y Tripulación, llevando un Segundo de su confianza" (16).

Desde el punto de vista cronológico, la aplicación del toponomástico hispano deberá fijarse con posterioridad al 2 de enero de 1786, día en que la fragata consigue cruzar, tras dos tentativas infructuosas, la boca oriental del

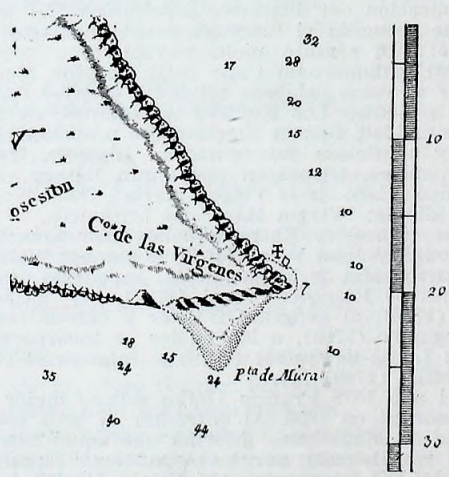

Fig. 4. — *Carta esférica* (*V. Ponce, Relación del viage, cte. a p.* 161).

Estrecho. Por lo que concierne a "su data en la cartografía española", ella acontece a los dos años, en 1788, según la "Carta reducida del estrecho de Magallanes" construída por la oficialidad de la misma nave, donde consta incorporado a la nomenclatura geográfica por eliminación del nombre británico (Fig. 4) (17).

Empero, "Punta Dungeness" tiene en la historia derechos adquiridos legítimamente de prioridad y propiedad, porque fue sugerido dos décadas antes: en 1766. Fue durante este año que el marino inglés Samuel Wallis salva la secular omisión y deja sobre ella su "impronta" denominativa. Wallis fue el único navegante a quien la línea quebrada del realce de la costa y su extensa prolongación en el mar, despierta en su memoria un lejano recuerdo topográfico. Es así como, al trasponer "le cap de la Vierge Marie", comprueba la presencia física de una "pointe de sable que ressemble a Dungeness" (18). Era el 17 de diciembre de 1766. Pero aún no ha nacido el topónimo. Más adelante, en la misma página, insinúase el proceso mental que va a transformar la sugestión emanada de aquella identidad en un nombre recordante. A propósito de una cáfila de huanacos perseguida por cazadores indígenas ecuestres, observados "Quand nous fûmes à travers de cette pointe", dice con referencia a la posición del *Dauphin* —el buque de su mando—: "Nous étoins à environ deux lieues de *Dungeness*" (19); mas luego, al volver a mentar la punta, lo hace de un modo preciso y definitivo: "le Cap de la *Vierge Marie,* nous restant au N ¼ Ouest, à la distance d'environ deux milles, et la pointe de *Dungeness* au S S O à quatre milles de distance" (20).

Wallis, pues, no confundió en ningún momento un accidente con otro. La confirmación de este aserto, por si no bastasen sus propias palabras, encuéntrase en las siguientes coordenadas:

cabo "de la Vierge Marie" 52º 24' S y 68º 22' W
"pointe Dungeness" 52º 28' S y 68º 28' W

o sean 4 millas hacia el Sur y 6 millas hacia el Oeste (21). Resumidas estas distancias en una medida itineraria marina, diré que desde el cabo a la punta cuentan 7.2 millas, en el rumbo S. 34º 0, conforme a la "Relación" (22).

La prueba cartográfica es asimismo concluyente. En la "Carte du Détroit de Magellan" publicada por Hawkesworth con inclusión de los reconocimientos ("découvertes") de Byron, Wallis y Carteret, "C. de Vierges" y "Pte. Dungeness" destacan sus respectivas posiciones en el borde costanero. La última hállase indicada por un punteado digitiforme, con esta leyenda ilustrativa: "Sec Mer bas", para significar que la lengua es visible durante el reflujo (23).

Mediante estas comprobaciones a las cuales concurren testimonios personales asistidos por documentos cartográficos e iconográficos —fuentes básicas de la historia austral—, es lícito afirmar que Samuel Wallis obró de acuerdo con un indiscutible derecho histórico: el de diferenciar con un nombre una punta que no lo poseía hasta el 17 de diciembre de 1766 (*d*). Su topónimo *Dungeness* es justo e inapelable y, a la vez, emotivo y descriptivo. No se superpone al de *Vírgenes* o a su sinónimo *Virgen María*. Tanto a uno como a otro, la historia y la geografía —ciencias conexas en el estudio de la antigua nomenclatura regional—, los desvinculan entre sí, en lo toponímico y en lo físico. *Dungeness* y *Vírgenes* son nombres excluyentes, no recíprocos. ¡Cómo es posible entonces admitir un "rebautizo"!

Puesto en claro el origen de ambas denominaciones y la primacía de la británica frente a la peninsular, sólo resta indagar si el cabo Dungeness (paso de Calais, en Gran Bretaña), y la punta homónima del Estrecho ofrecen por su estructura aspectos concordantes que pudiesen resolver el enigma del nombre geográfico. Que aquél y ésta son homogéneos, no cabe ninguna hesitación: lo hizo notar Wallis y lo ratifican Parker King y Fitz Roy: "Punta de Miera" (e)... "es semejante á la punta [cabo] de Dungeness" (24).

Si esta expresión de igualdad es beneficiada con el aditamento de nuevos elementos de juicio, la tersura del nombre primario emergirá entonces iluminada por la claridad del esfuerzo restaurador.

La descripción de la costa del cabo Vírgenes y su modelado occidental perteneciente a Ramírez de Arellano, puede enriquecerse incorporándole algunas referencias que la complementan y perfeccionan, proporcionadas por los capitanes Córdoba, Parker King, Fitz Roy y Mayne.

El "Derrotero" del marino español, correspondiente al Estrecho, explica: "La tierra sigue baxa desde la punta de Miera por la orilla; pero altea á corta distancia de ésta en continuación del Cabo de las Vírgenes" (25). En el análogo ,escrito por los capitanes del *Adventure* y *Beagle*, se enseña que la "Punta de Miera", "sale 4 millas en la expresada dirección Sur desde el pie de la cordillera que une al cabo de las Vírgenes con el monte Denero, cuya elevación varía de 175 a 260 pies"... "es acantilada", etc. (26). El capitán Richard C. Mayne, explorador del estrecho de Magallanes al mando del *Nassau* en los años de 1868 y 1869, dice en el suyo, por lo que a la punta incumbe, ser "una lengua de tierra baja que sale a la mar próximamente 5 millas —recalco— *desde el pie de una cadena de colinas, cuyas alturas varían entre 94 y 73 metros*", y que se extienden desde el cabo de las Vírgenes al monte del Dinero [*sic*]. Más adelante agrega: "esta punta es acantilada con 36,5 metros de agua á pique de ella" (27). La "'Carta reducida" del año 1788, ya citada, contiene una reproducción orográfica de este cordón.

Precisamente, es esta barranca elevada de donde arranca la punta la que, considero, contribuyó en parte a despertar en Wallis el recuerdo del promontorio del británico cabo Dungeness. Y me expreso así, porque el suelo descubierto del extenso extremo agudo, pudo, muy bien, constituir un segundo factor espiritual tan estimulante como el anterior en la designación toponímica.

De la *Encyclopedie Universelle* extraigo este sugestivo rasgo original del cabo inglés. "Les deux courants de la marée de l'Atlantique et la mer du Nord s'y rencontrerent et y amoncellement les débris arrachés aux falaises voisines" (28). Compárese ahora esta acumulación de restos depositados por el embate de las olas, con este espectáculo natural de residuario visto por Mayne en punta Dungeness. "Sus orillas son de cascajo por ambos lados, y la parte no invadida por las aguas de la pleamar está cubierta de *pajonal* y matorral bajo, que mezclado con el cachiyuyo arrojado por la mar en los temporales, y seco luego por el sol del verano, forman una masa compacta. Tanto por la gran cantidad de estas algas que cubren la punta, como por los restos de buques perdidos que se encuentran sobre ella por todas partes —á veces á más de media milla de la costa—, parece evidente que la mar cubríola del todo". El marino de mi consulta atribuye a los temporales del E., cuando "rompe sobre ella la mar gruesa y arbolada", el origen de este curioso residuario de la punta (29).

Distinta la causa, idéntico el efecto. Estos desechos, hacinados o dispersos, traídos por las olas del mar, y aquella coincidencia orográfica de la costa donde nace punta Dungeness, constituyen, según lo deduzco de estas comprobaciones, los dos factores preponderantes, acaso exclusivos, que sugirieron a Wallis el nombre persistente hasta nuestros días. *Dungeness* adquiere de esta manera, como corolario, la categoría de un símbolo toponímico: es el emblema de una de las leyes que rigen la vida del Universo: la de la dinámica.

He aquí que, sin proponérnoslo, inesperadamente, acabamos de realizar un hallazgo en la geografía histórica de Patagonia: la significación recóndita, la belleza suprema, imperecedera, sepultos durante casi dos centurias bajo el manto ortográfico de las nueve letras de *Dungeness*, sea cual fuere la etimología de la voz inglesa, cuya captación escapó a la penetración de Ruiz Guiñazú.

NOTAS

a. — Del autor: "Toponimia histórica de Patagonia - **Bahía San Julián**, monografía inédita.

b. — El texto original, dice así: "Poi andando a cinquanta due gradi... trovasemo nel giorno delle undice millia vergine, uno stretto el capo del quale chiammamo capo de la undece millia vergine'. Anonio PIGAFETTA, **Il primo viaggio in torno al globo di... e le sue regole sull'arte del navigare**, per Andrea da MOSTO, en "Raccolta di documenti e studi pubblicatti dalla R. Commissione Colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'America', Parte V, vol. II; Roma, M.DCCC.XCIIII, pp. 60, 61.

c. — El piloto Uriarte lo da a conocer con el nombre de "bahía de las Vírgenes": "y pasada esta punta que se dice la punta de las Vírgenes, se hace una bahía de la parte del sudoeste que se dice la bahía de las Vírgenes". En su proximidad hallaron la nave "Santi Espiritus al través perdida" (NAVARRETE cit., IV, 259).

d. — Prescindo del contramaestre John Wood. Su mención de la punta no reviste un carácter toponímico por ser meramente accidental; sólo la recuerda cuando aconseja a los marinos que naveguen en demanda del estrecho de Magallanes, el resguardo que deben dar al "Cape Virgin Mary": "you have —advierte— a Beachy Point —al S.O. de aquél— reaching about a League length into the Sea, so that when you sail in the Streights, you must be sure to give the Cape a good breadth". (**Trough the Straits**, etc. p. 74).

e. — Respeto la denominación dada en la obra consultada.

Cuando se procedió a revisar la traducción española del "Derrotero" británico, la dirección de Hidrografía (Madrid) introdujo modificaciones en la nomenclatura adoptada por los marinos autores, substituyendo varios nombres e incorporando a otros de origen español. Por desgracia, esta tarea no tuvo la rectitud e imparcialidad que correspondía, pues se desconocieron méritos históricos de no pocos de los topónimos substituídos, aún de procedencia hispana. Cf. del autor **Bahía de Coy**, en ARGENTINA AUSTRAL, Nº 235, p. 16, nota 13; Buenos Aires, febrero de 1951.

INDICE BIBLIOGRAFICO

1. — ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU, **Proas de España en el Mar Magallánico**, p. 64; Buenos Aires, 1945.

2. — ARGENTINA AUSTRAL, año XXV, Nº 274, p. 13, nota **a in fine**; Buenos Aires, mayo de 1954.

3. — ANTONIO PIGAFETTA, **Primo viaggio intorno al globo terracqueo**

ossia ragguaglio della navigazione alle Indie Orientali per la via d'Occidente fatta dal cavagliere... **patrizio vicentino**, corredato di note da Carlo AMORETTI, Dottore del Collegio Ambrosiano, p. 35, nota e; Milano, 1800.

4. — (JOHN CALLANDER), **Terra Australis Cognita or Voyages to the Terra Australis or Southern Hemisphere, during the Sixteenth, Seventeenth, and Eighteenth Centuries**, II, 467; Edinburgh, MDCCLXVIII.

CAPTAIN WOOD'S, **Trough the Straits of Magellan**, p. 74; London, 1699.

CAPITAN DE FRAGATA JULIO F. GUILLEN Y TATO, **Monumenta chartographica Indiana**, IV, Atlas, lám. 13: **"Description corographica de las prouincias del nueuo Reyno i tierra firme, Piru, Chile, etc."**, por LUCAS DE QUIROS, en 1618.

HERMANN MOLL, **Atlas geographus, or a complete system of geography ancient and modern for America; London**, 1717. Cf. "A chart of the streights of Magellan, fte. a pág. 55.

ROBERT DE VAUGONDY, **A Map of the Straits of Magellan and the Malouine Island**, en CALLANDER cit., I; Edinburgh, MDCCLXVI.

FRANÇOIS COREAL, **Voyages de... aux Indes Occidentales**, III; Amsterdam, 1722; cf. "Carte du Dêtroit de Magellan" y "A Chart of the Western and Southern Oceans".

JUAN DE LA CRUZ CANO Y OLMEDILLA, **Mapa Marítimo del estrecho de Magallanes**, Año 1769, en "Anuario hidrográfico de la marina de Chile", año VII, Santiago, 1881.

5. — FRANCIS DRAKE, **The world encompassed by sir... collacted with an unpublished manuscript a Francis Flechter chaplain to the expedition**, p. 71; London, M.DCCC.LIV.

6. — Revdo. P. PABLO PASTELLS, **El descubrimiento del estrecho de Magallanes en conmemoración del IV centenario**, II, 279; Madrid, 1920.

CAPITAN PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA, **Viaje al estrecho de** Magallanes por el ... en los años 1579 y 1580, p. 274; Madrid, 1768.

7. — ARGENTINA AUSTRAL cit., p. 4.

8. — GRAN BRETAÑA. **South America. East Coast, Sheet V. Cape Dos Bahias to Staten Island.** (N) 1284. Publicada el 31 de diciembre de 1901.

South America, East Coast. Sheet X. Patagonia. Cape Three Points to the strait of Magellan. Additions April 1869.

9. — ROMUALDO ARDISSONE, **Historia de los hechos geográficos de la Argentina**, en "Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía, Serie Método de Geografía", Nº 3, p. 11; Buenos Aires, 1958.

10. — MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE, **Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV**, IV, 215; Madrid, 1837.

11. — NAVARRETE, cit., IV, 259.

12. — DIEGO RAMIREZ DE ARELLANO, **Discvrso y Derrotero**, en "Anuario de la Dirección de Hidrografía", IV, 222, 273; Madrid, 1866.

13. — VAUGONDY cit.

14. — (JOSE DE VARGAS PONCE), **Relación del último viage a estrecho de Magallanes de la fragata de S. M. Santa Maria de la Cabeza en los años 1785 y 1786**, p. 93; Madrid, MDCCLXXXVIII.

15. — VARGOS PONCE cit., p. 3.
16. — VARGAS PONCE cit., p. 1.
17. — VARGAS PONCE cit., fte. a p. 161.

18. — J. HAWKESWORTH, **Relation des voyages entrepris par ordre de sa Majesté Britannique actuellement regnante, pour faire des Découvertes dans l'Hémisphère Meridionale et succesivement executées par le Comodoro Byron, le Capitaine Corteret, le Capitaine Wallis, et le Capitaine Cook, dans les Vaisseaux, le Dauphin, le Smallow et l'Endevour.** Redigée d'après les Journaux tenué par les differens Commandans et les papiers de M. Banks, II, 22; París, M.DCC.LXXIV.

19. — HAWKESWORTH cit.
20. — HAWKESWORTH cit., p. 63.
21. — HAWKESWORTH cit., p. 71.
22. — VARGAS PONCE cit., p. 158.
23. — HAWKESWORTH cit., fte. a p. XXXII.
24. — PHILLIP PARKER KING, ROBERT FITZROY, **Derrotero de las cartas de la América Meridional desde el río de la Plata hasta la bahía de Panamá con inclusión del estrecho de Magallanes y las islas Malvinas y Galápagos**, p. 164; Madrid, 1865.

25. — VARGAS PONCE cit., p. 94.
26. — PARKER KING y FITZROY cit.
27. — RICHARD C. MAYNE, **Derrotero del estrecho de Magallanes y de los canales que conducen al golfo de Penas**, según los últimos trabajos del capitán de la marina inglesa ... y publicados en 1870 por el Almirantazgo británico, p. 10; Madrid, 1874.
28. — ENCYCLOPEDIE UNIVERSELLE. DICTIONNAIRE DES DICTIONNAIRES, III, 929; París (s/f).
29. — MAYNE cit.

FIDEERIA

"SANTA CLARA"

Soc. Resp. Ltda.

Cap. m$n. 600.000.—

Fábrica de pastas alimenticias

"SANTA CLARA"

"La Europea"

"Pastasán"

Paseo Colón 1590
Buenos Aires

Teléfonos
26 Garay 0702-03

PATAGONIA AL DIA

Todas las instituciones rurales de la provincia de Santa Cruz han quedado reunidas bajo una entidad madre que será la Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz. La forman las sociedades rurales de Puerto Deseado, Las Heras, Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián, Río Gallegos y Cooperativa Ganadera de Lago Argentino. Una comisión provisional estudiará los estatutos y la forma de financiar su existencia y desarrollo. Preside esta comisión el señor Próspero Suárez, siendo esperanza por todos compartida que el significado auspicioso de su nombre tenga realidad equivalente en el desenvolvimiento de la novel entidad de su presidencia.

* * *

Cuatro importantes tramos viales de la provincia del Chubut han de ser pavimentados por Vialidad Nacional. Son los que conectan Puerto Madryn y Trelew; Trelew y Dolavon; Cañadón Ferrais y Comodoro Rivadavia; Esquel y Trevelín. La empresa nacional y el gobierno de Rawson suscribieron un convenio en tal sentido. Aplausos.

* * *

He aquí una concepción revolucionaria. El hospital de Perito Moreno, en la provincia de Santa Cruz, ha perdido el blanco lívido de todos los hospitales. Sus paredes, sus puertas, sus muebles, han dejado de tener el blanco uniforme y espectral, para comunicar a los pacientes sensación de alegría y optimismo con otros tonos adecuados, menos sobrios, sí, pero más cálidos, más humanos. La sala de niños ha sido decorada con figuras de cuentos deliciosos. Desde las paredes, los personajes tradicionales de los cuentos de niños transmiten un mensaje de fe y de esperanza a los pequeños que se asisten de sus dolencias. Se ha logrado crear un ambiente tonal apto para levantar el ánimo y avivar el amor a la vida.

* * *

El Consejo Provincial de Educación de la provincia de Chubut no se duerme. Entre otras medidas recientes que han causado óptima impresión, figura la de crear colonias de vacaciones en Futalauquen y Playa Unión. Con ese propósito ha llamado a concurso de anteproyectos correspondientes a los edificios que deberá construir en ambos puntos, uno ahí, junto al mar, con la salinidad del aire y del agua, y otro allá, entre la floresta andina, donde clima sano y naturaleza edénica están hermanados para regocijo del físico y regalo espiritual de grandes y pequeños.

* * *

En Comodoro Rivadavia hay un museo. Mejor dicho, hay siete mil piezas que yacen porvorientas y olvidadas en el subsuelo de un edificio. Años atrás estuvo habilitado el museo y se ampliaban sus colecciones, pero desde lo menos un lustro a esta parte ha quedado cubierto por el olvido y por el polvo que no se sacude. Es lástima. Se trata de una colección valiosa, que nos habla de un pasado indígena pleno de sugerencias, pero que ahora está substraído a la observación de los estudiosos. Un museo clausurado no es síntoma de amor a la cultura y priva a los estudiosos de una buena fuente de observación.

* * *

Una planta compresora de gas natural ha sido inaugurada en Cañadón Seco, flanco petrolífero norte de la provincia de Santa Cruz. Consta de 11 motocompresores Clark de 1.100 caballos de fuerza c/u., tres motocompresores Worthington de 800 HP c/u. lo que da un total de 14.500 caballos de fuerza instalados. La planta está capacitada para bombear en tres etapas a una presión de 60 kilogramos por centímetro cuadrado hasta un millón de metros cúbicos de gas natural por día, que toma de los 300 pozos petrolíferos conectados a sus cañerías. Cuenta con una planta adicional deshidratadora y reductora de gasolina que realiza una extracción diaria de gasolina de 26.000 litros. Esta planta es la más importante de todo el país y del millón de metros cúbicos que bombeará diariamente, 500 mil se inyectarán con destino al gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, y el medio millón restante reemplazará las 450 toneladas de petróleo crudo y fuel oil que diariamente son consumidos en la zona industrial de Comodoro Rivadavia.

Los carneros viajan en avión... y a Mar del Plata

Los carneros Corriedale de Tierra del Fuego al ser desembarcados en Mar del Plata de un avión de "Austral" ante la curiosa y risueña expectativa del público.

Un poeta criollo nacido en Galicia y afincado en los campos charrúas de la Banda Oriental, habló en verso con desconsuelo de los "patrones que en auto van a los rodeos".

Nos preguntamos qué diría el Viejo Pancho —sin duda se persignaría como viendo a Mandinga— si pudiera regresar del otro lado de la vida y contemplar el espectáculo de los animales que vuelan sin tener alas; porque eso ocurre: hoy vuelan hasta los pacíficos lanudos que pueblan las vastas extensiones patagónicas.

Y son precisamente unos lanares del extremo austral los que justifican el comentario. Porque no solamente han cruzado millares de kilómetros en raudo vuelo mecánico, sino que además descendieron en la muy turística ciudad de Mar del Plata. Nos cuentan las informaciones que de allá proceden, que estos gallardos ovinos sureños han sido los viajeros que más llamaron la atención de entre todos los millares de seres que cada temporada descienden en la ciudad balnearia. Los marplatenses están acostumbrados a ver llegar príncipes de verdad y de mentira, beldades del cine, deportistas famosos, galanes de mucha publicidad, escritores, políticos y gobernantes, pero en ningún caso la curiosidad pública se asomó con tanto interés como esta vez para ver a tan inesperados viajeros que, justo es decirlo, no iban a la ciudad, ni al casino, ni a la playa, sino a ocupar confortables comodidades que ya les tenían reservadas en la estancia "Tehuelches", en Coronel Vidal.

La compañía de aviación Austral "la línea aérea patagónica", hizo el transporte en su espacioso avión carguero, de unos cien lanares de alta calidad, desde Tierra del Fuego. Se trata de carneritos Corriedale originarios de la cabaña "José Menéndez". Los animalitos realizaron la travesía aérea tal vez sin darse cuenta de que andaban por los aires, pero por la noche habrán advertido que algún cambio fundamental se había producido al constatar la diferencia entre el pasto que por la mañana habían comido en Tierra del Fuego con el que por la noche masticaron en los campos de Coronel Vidal, sin contar la añoranza que puedan haber sufrido al mirar la llanura uniforme de su nueva residencia en comparación con los terrenos quebradizos y matizados del sur.

Sarmiento

HOTEL "OROZ"
de
M. BRITAPAJA

ERNESTO ANIBAL VEK
Escribano Nacional

Santa Cruz

H. W. C. ROLLITT y Cía.
Representaciones:
Contabilidades - Agentes Marítimos
Administración de estancias
C. Correo 42 Teléf. 77 - Pto. S. Cruz

Comodoro Rivadavia

ROQUE GONZALEZ
JUAN M. ALTUNA

Escribanos
Registro de Contratos Públicos Nº 2
Comodoro Rivadavia

El trago amigo!

GINEBRA
BOLS
CADA DIA UNA COPITA...

Escuche los lunes, miércoles y viernes a las 20
"La Copita Deportiva Bols" por LR4 Radio Splendid y cadena.
Un brindis de Bols a sus millones de consumidores!

De la naturaleza a su mesa

INCA

FRUTAS Y VERDURAS

al natural

DURAZNOS · ARVEJAS
TOMATES · CHOCLOS
PIMIENTOS MORRONES · ANANAS
DULCE DE BATATA
FRUTA DESECADA

Cuando veo una lata de

INCA

se me despierta el

INDIO!!

Qué apetito me dá

INDUSTRIA ARGENTINA

Defensa de los intereses ganaderos afectados por la extracción petrolífera

Un problema que tiene raíces en el tiempo es el de los perjuicios que la explotación petrolífera ocasiona a la ganadería patagónica. En algunas oportunidades la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia formuló planteos y reclamaciones, sin suerte. El Ministerio de Ganadería y Agricultura, por intermedio de la División Lanas, informó cierta vez que las lanas manchadas de petróleo veían desmerecido su rendimiento y por tanto obtenían precios inferiores a los que corresponderían por su calidad intrínseca.

Al ensancharse ahora las zonas de explotación petrolífera el problema cobra mayores contornos, no solamente por aquel caso de las ovejas manchadas sino porque la actividad extractiva se cumple también sobre campos de propiedad privada o, siendo fiscal, comprometida con anterioridad con ocupantes legales. Es por eso que la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia promovió una reunión, a la que asistieron delegaciones de las entidades similares de Puerto Deseado, Sarmiento y Las Heras, cooperativas ganaderas de distintos puntos y muchos pobladores afectados. Presidió el acuerdo el titular del organismo patrocinante, señor Alberto Ghisalberti.

Causó excelente impresión la presencia del diputado nacional santacruceño, señor Esteban Mantecón, que se informó detenidamente del caso; también se vió con simpatía la concurrencia del ingeniero señor Aristeo Rappallini, en representación de la Pan American Argentina Oil Company, informando a la asamblea la inquietud que anima a esa empresa de obviar cualquier inconveniente derivado de trabajos específicos que deba cumplir en la zona; pondrá la mejor buena voluntad para llegar a un armónico entendimiento entre la compañía y los pobladores, para que de mutuo acuerdo puedan allanar toda dificultad. Como tales deseos y expresiones son coincidentes con los que sustentan los pobladores afectados, la asamblea prodigó un caluroso aplauso al informante.

De la deliberación y cambio de opiniones entre los asambleistas, llegóse a la decision de formar una Comisión de Servidumbre e Indemnizaciones, dependiente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, que planteará todas las acciones encaminadas a obtener que los intereses afectados sean en cada oportunidad razonablemente indemnizados. Esa Comisión quedó así integrada: presidente, doctor Walterio Stingl (de la Sociedad Rural de Las Heras); vicepresidente, señor Lenier Ardura; secretario, señor Ignacio Iparraguirre; prosecretario, Sr. Adolfo Masseberg (de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia); tesorero, señor Segundo Bolognini; vocales: señores Santiago Scott (de la Cooperativa Agropecuaria de Las Heras), Ludovico Visser (de la Sociedad Rural de Sarmiento), J. José Iraola, Ceferino Raso, Isidro Izurrategui (de la Cooperativa de Ganaderos de Comodoro Rivadavia) y Antonio Martínez Gómez (de la Sociedad Rural de Puerto Deseado).

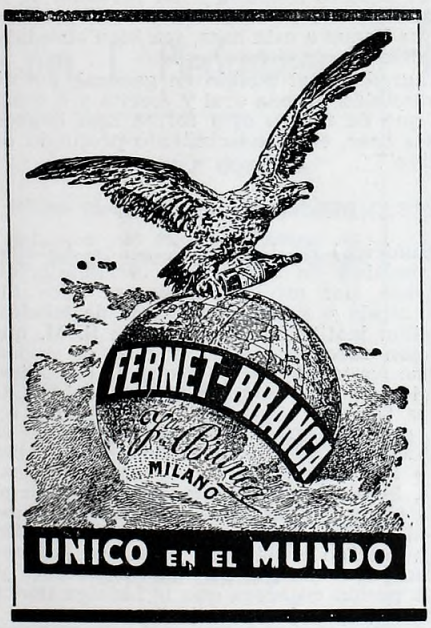

Las botas más activas del país!
Las que más se usan - Las que más se piden

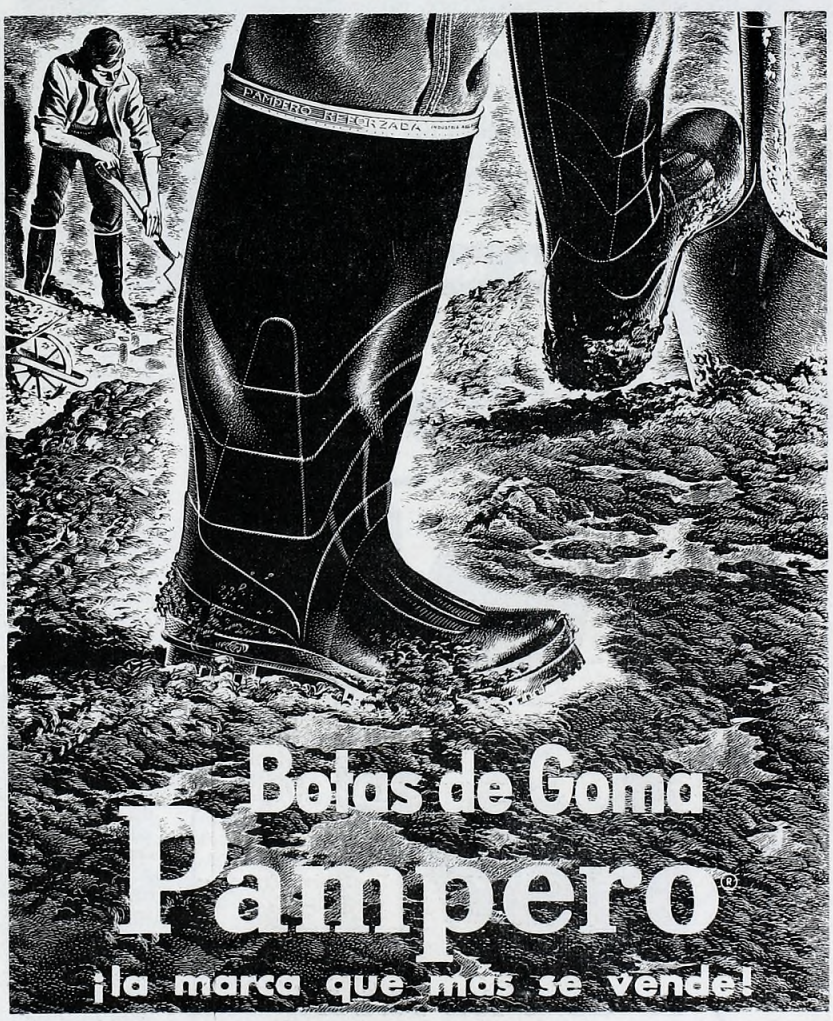

® Marca Registrada de FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S.A.I.C. Industria Argentina

Un moderno sanatorio habilitó la Asociación Española de S. M.

Una obra tan importante como de ejemplar significado social ha sido inaugurada en Comodoro Rivadavia por la iniciativa y el esfuerzo de la Asociación Española de Socorros Mutuos. Se trata de un sanatorio amplio, cómodo, moderno, dotado de los imprescindibles elementos requeridos por la ciencia de curar.

La Asociación Española poseía desde hace dos décadas un consultorio médico que cumplió una tarea elogiosa, atendido sucesivamente por varios y distinguidos médicos contratados expresamente. Pero el consultorio aludido era solamente un paso hacia mayores logros, etapa preparatoria de un plan mucho más ambicioso que ahora se ha concretado.

No es fácil como se comprenderá encarar una obra de esta envergadura. La Asociación Española enfrentó los problemas y los venció, sobre todo los problemas económicos que eran los más agudos, y el resultado está a la vista: ya funciona en local propio el sanatorio hispano, ubicado en la calle Mitre 874. Debemos destacar que por decisión expresa de la entidad, este sanatorio estará habilitado para la atención de toda persona necesitada de atención médica.

En el acto de inauguración pronunciaron discursos el presidente de la Asociación Española, señor Cipriano Alonso, y el intendente municipal, señor Antonio Morán, luego que el edificio y las instalaciones fueran bendecidas por el obispo diocesano, monseñor Pérez, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Emilia G. de Larrea y el señor Santiago Busnadiego.

Los caballeros hicieron de su escudo un instrumento de eficaz protección y un símbolo de la nobleza de su empresa. El escudo de MOLINOS, estampado en los envases de sus productos, también significa alta protección de un noble contenido.

SIMBOLIZA CALIDAD

SIMBOLIZA CALIDAD MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

DISCURSO DEL SEÑOR ALONSO

"Lo que desde hace tanto tiempo fue una esperanza, hoy se ha de convertir en una realidad, vamos a inaugurar un edificio que fue anhelo de sus fundadores y una preocupación de los anteriores directivos. Los hombres que asumimos la responsabilidad de dirigir esta obra, sabíamos que teníamos un camino difícil de recorrer, pero sabíamos que estábamos respaldados por asociados y pueblo de Comodoro Rivadavia, que siempre estuvo presente cuando se trató de hacer una obra útil al pueblo.

"En virtud de ello, la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia, ha resuelto que esta casa sea de *puerta abierta* para médicos y pueblo. En ella, encontrarán los señores profesionales todos los elementos necesarios para llenar el cometido con la medicina y el pueblo encontrará la comodidad máxima que se puede ofrecer en esta clase de establecimientos.

"Esperamos de los señores médicos y del personal de la casa (y eso es un anhelo de la comisión directiva) haga que toda persona que llegue a esta casa, sea bien atendida, esos son nuestros deseos.

"Me queda por agradecer al pueblo en general, autoridades locales, provinciales, prensa oral y escrita y a todas aquellas personas que de una u otra forma han llegado con su aporte a esta casa, el agradecimiento profundo de la comisión directiva".

DISCURSO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El intendente municipal de la ciudad, señor Antonio Morán, usó de la palabra en esa misma ceremonia, diciendo: "La población, por mi intermedio, se hace un deber traer el más cálido y sincero homenaje de felicitación a esta meritísima institución española de S. M. que con esta inauguración incorpora a la vida de la ciudad una obra de inmenso contenido social, y que ha cristalizado merced a la indomable voluntad y a la capacidad de sus asociados, y ese término capacidad, debe hacerse resaltar nítidamente, pues no puede pasar desapercibido el acierto extraordinario con que los socios de la entidad han sabido llevar a los cuadros de ésta y anteriores comisiones directivas, hombres que alentaron y alientan el supremo ideal de la lucha por las iniciativas nobles, hombres que han supeditado sus propios intereses a las de la institución y han volcado en la dura pelea que supone esta gigantesca obra, puros afanes, acrisoladas virtudes y toda la pujanza y la pasión creadora que la hidalga tierra española funde en la sangre de sus hijos".

Primera nevada

Temprana vino la nieve este año en Puerto Deseado. El seis de abril recibieron los vecinos un anticipo del invierno, con este blanco cobertor que se extendió sobre calles, techados y jardines.

En todo momento
Jerez
TIO PACO

SECO O ABOCADO

DISTRIBUYE
Villavicencio

Com. L. Piedrabuena

Dr. HERIBERTO F. COBEÑAS
Médico Cirujano - Matrícula Nº 5377
Ex-Interno del Hospital Rawson de Bs. Aires - Médico de Salud Pública
Teléfono 88

Usina Eléctrica de Luz y Fuerza

Dr. HUGO WALTER BROOKES
Cirujano Dentista

Certamen poético en Chubut

El Departamento de Cultura de la provincia de Chubut ha resuelto organizar el primer certamen poético en el ámbito provincial, reservado a los residentes en la provincia, sean o no nativos, pero con residencia efectiva en su territorio. Los temas serán libres, a elección de los participantes, ni tampoco hay sujeción a extensión y métrica.

La comunicación que nos transmite dicho Departamento de Cultura, indica que los participantes deberán enviar sus trabajos dirigidos a "Departamento de Cultura. Certamen de poesía. Rawson", hasta el 31 de agosto del corriente año, firmados con seudónimo, pero en sobre aparte, cerrado y lacrado, en cuyo exterior deberá figurar el seudónimo utilizado, se consignarán nombre y apellido, domicilio y firma del autor. Los envíos que no resulten premiados serán devueltos a los autores a solicitud de éstos. El jurado que actuará en la selección y discriminación, será designado con un mes de antelación a la fecha de clausura. Los premios estipulados son: para el primero, $ 5.000; para el segundo, $ 3.000; para el tercero, $ 2.000.

HOTEL COLON
COMODORO RIVADAVIA
SAN MARTIN 341
Teléfono 283 - C. Correo 187

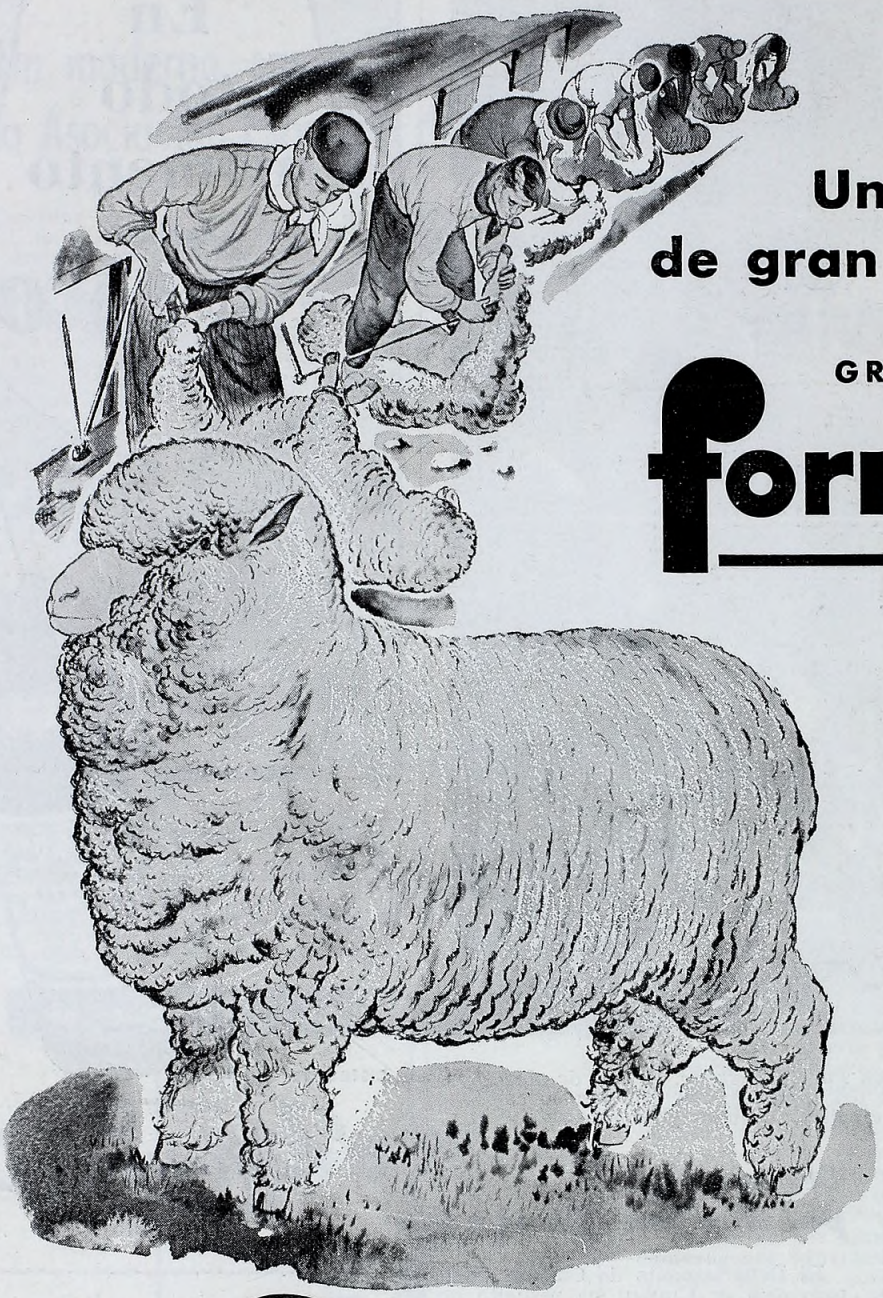

Una vida de gran rendimiento

GRACIAS A

forramez
L y RL

FORRAMEZ L mantiene la salud de los ovinos y la mejor producción de lana con la misma eficiencia con que el FORRAMEZ RL acrecienta el vigor de los reproductores lanares. Estas fórmulas excepcionales contienen, en proporciones adecuadas, grasas, fosfolípidos, hidratos de carbono, proteínas fácilmente digestibles, un complejo exclusivo de sales minerales - verdadero refuerzo gigante - y vitaminas estabilizadas mediante un moderno procedimiento para conservar íntegro su potencial vitamínico durante largo tiempo, que hacen de este alimento una ración

COMPLETA
ARMONICA Y ADECUADA

Forramez L y RL se presentan en comprimidos, forma que, entre otros beneficios, asegura el más perfecto balance de los componentes hasta su ingestión por los animales.

forramez
L y RL

SIMBOLIZA CALIDAD **MOLINOS** RIO DE LA PLATA S.A.

Señorita Matilde Verde
(San Julián)

GALERIA DEL SUR

Ya empieza a investigar...
¡AYÚDELO!
Suministrele el alimento completo con sabor de golosina.

Niñez... laboratorio del futuro. Capacite el organismo y la mente de su hijo, para que afronte con éxito las distintas circunstancias de la vida.

LAS COSAS CLARAS Y EL chocolate... AGUILA
un producto Saint

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS. S. A. - HERRERA 899 - BUENOS AIRES

Sara Alicia Sanandrés
(Piedrabuena)

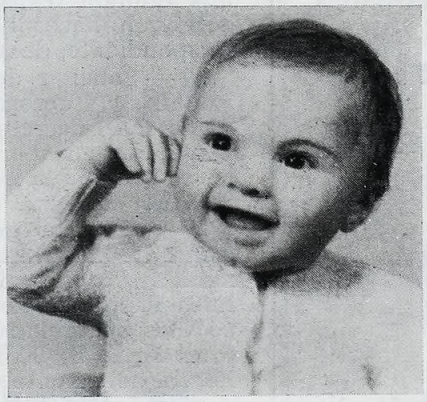

Silvia Vaccaroni
(Sarmiento)

Río Grande

TALLER MECANICO
ESTACION DE SERVICIO
de
PINOLA y MARTINEZ

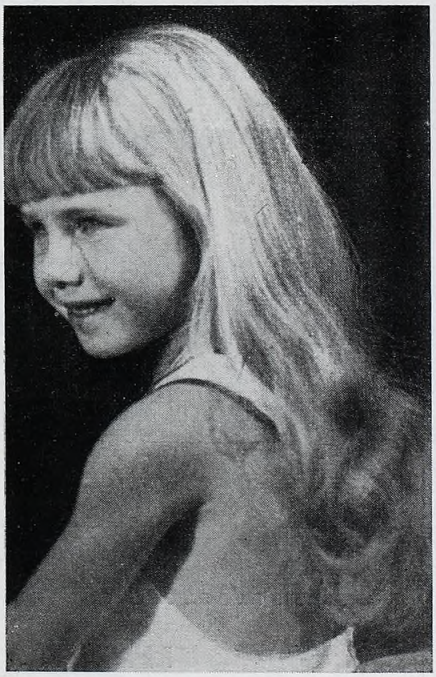

Mabel Gianna
(Sarmiento)

Un régimen inadecuado

Es perjudicial el que regla la salida de automotores del paralelo 42

En la reglamentación sobre uso y destino de los elementos importados al sur del paralelo 42 con franquicia aduanera, hay una medida que desde el primer instante fue objetada por los habitantes de aquellas regiones, entendiendo que implicaba una restricción incompatible con los propósitos de progreso y estímulo enunciados en el decreto que establecía el régimen de las franquicias. Es la referente a salida de automóviles al norte del paralelo, por una sola vez en el año durante un tiempo prefijado.

Los pobladores radicados al sur del paralelo 42, al informarse sobre este aspecto de la reglamentación, consideraron acertada la disposición en cuanto determina que los vehículos no podrán estar fuera del paralelo más de una cantidad determinada de meses por año, pero en cambio no alcanzan a comprender la razón por la que ese período ha de ser uno e indivisible. Es decir, que un propietario de automóvil introducido al sur del paralelo puede pasar al norte con su vehículo una sola vez cada año por un plazo no mayor a noventa días, plazo que se dá por cancelado aunque la ausencia del vehículo de la aduana controladora sea solamente de 24 horas.

El propósito de fomento que animó el establecimiento de las franquicias se vió así desvirtuado, pues el beneficio real hubiera sido que cada propietario de automóvil entrado bajo aquel régimen, pudiera utilizarlo en cualquier momento para salir del paralelo, acumulándose las salidas hasta completar el tope máximo fijado.

Ha sido invariable en tal sentido la opinión de los pobladores patagónicos, y ahora han concretado el pedido por intermedio de las cámaras de comercio, producción e industria del Chubut, que en una reunión realizada en Comodoro Rivadavia resolvieron hacer el planteo ante la autoridad correspondiente, de acuerdo a la siguiente resolución:

1º — Solicitar de la Administración Nacional de Aduanas, la derogación de las disposiciones contenidas en el decreto Nº 9.979/56, artículo 32, y proponer que en la nueva reglamentación que se dicte, se contemple la real situación y necesidades del poblador radicado al sur del paralelo 42.

2º — Solicitar igualmente a la Administración Nacional de Aduanas, se establezca el siguiente régimen: a) Otorgar la franquicia para transponer la línea fronteriza del paralelo 42, por el término de 90 días acumulativos en forma alternada por año calendario; b) Entregar por cada automotor, una libreta de tránsito en la que se registren las salidas y entradas.

3º — Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial y a la Legislatura, para que apoyen las gestiones que realizará la Federación de Cámaras Empresarias ante el director nacional de aduanas.

4º — Comunicar a las cámaras de comercio de la provincia de Santa Cruz, sobre la gestión que se realizarán, imponiéndoles en detalle del pedido que se efectuará y solicitándoles que ellos realicen gestiones ante los poderes de su provincia, para poder llevar a cabo una acción en conjunto que dará fuerza a la solicitud. Comunicar asimismo la realización de esas gestiones a las Cámaras de Trelew y Puerto Madryn.

Un gran hotel moderno y algo más...

NUEVO FERRUM COLOR

enlozado azul

y blanco

Supersmalt FERRUM INDUSTRIA ARGENTINA

ES UN PRODUCTO GARANTIZADO POR

FERRUM

LANA versus SINTETICOS

Por WASHINGTON RIOS

Encargado de Negocios del Uruguay en Australia

EXISTE un hecho innegable: la fabulosa propaganda que realizan los fabricantes de sintéticos. Se sabe que sólo en U.S.A. las fábricas de fibra artificial gastan anualmente por ese concepto millones de dólares.

El ex presidente del Australian Wool Bureau, señor Ball, manifestó recientemente que un aviso sobre el terylene impreso a toda página en "Life", había costado varios miles de dólares. Y el encargado de los Asuntos Comerciales de Australia en New York, expresó: "La invasión de los sintéticos no consiste en las bondades del producto. Su extraordinaria difusión reside en la habilidad, el empuje y la continuidad de los métodos de propaganda.

La difusión comercial no se radica, repetimos, en U. S. A. Se extiende por Europa y se acentúa en Japón, comprador de primer orden tanto en los remates australianos como en las ventas de lana rioplatense.

Consecuentemente, el consumo de sintéticos se expande por todo el mundo. El profesor Wood —de la Universidad del Estado de Nueva Gales del Sur— dice que en 1957 se fabricaron en Inglaterra más de noventa millones de "sweaters" de orlón y que no menos del 50 % de los pantalones sport vendidos en el mismo año, estaban hechos con lana y terylene. El terylene es la fibra artificial más temible. En Australia se comenta que Rusia estaría negociando con I. C. I. (Imperial Chemical Industrias), de Londres, el derecho a manufacturar terylene bajo licencia.

¿Que hacen los países productores de lana para defender la economía?

En Australia, principal productor, es muy frecuente encontrar en revistas de modas, folletos comerciales, semanarios y diarios, avisos atractivos dedicados a difundir las ventajas del orlón, terylene, dacrón, etc., sobre los tejidos de pura lana. Se destacan las condiciones del sintético: telas inarrugables, resistentes a la humedad, fácilmente lavables, plisados permanentes, colores brillantes.

Los expertos aconsejan contrarrestar esa avalancha y postulan los siguientes medios:

—Intensificar la propaganda, de acuerdo a un plan común y expeditivo. El Secretariado Internacional de la Lana gasta sumas cuantiosas en avisos, desfiles de modelos y stands, pero sin la necesaria coordinación de propósitos entre las naciones que lo financian. No más propaganda extensiva simultánea. Debemos intensificarla —dicen— en los países donde el consumo de lana ha sido desplazado por el de sintéticos.

—Modernizar los avisos, hacerlos vistosos, llamativos, sustituyendo los antiguos carteles en blanco y negro por reclames de colores nítidos y ágiles.

—Usar la televisión y la radio. Crear slogans que rivalicen con los de la propaganda de sintéticos. La vieja frase "No hay sustituto para la lana", debe ser sustituída por expresiones más eficaces.

En síntesis, Australia inicia el contraataque con 600 mil libras esterlinas, destinadas exclusivamente a la propaganda lanera. Fueron tomadas del Wool Research Fun, cuyo capital se integra con el aporte del gobierno y de los productores. Es una suma respetable. Veremos cómo se aplica y con qué resultados funciona.

La Producción Lanera en Nuestro País

En la década comprendida entre 1948 y 1958, se ha producido en nuestro país una ligera disminución en la producción de lana de esquila y depilado de cueros, de alrededor del 11 por ciento. Las caídas mayores las sufrieron las provincias de Buenos Aires y La Pampa, en tanto que Chubut y Santa Cruz, juntamente con Corrientes, experimentaron importantes ascensos en su índice de producción. La provincia de Buenos Aires es, no obstante aquella declinación, el territorio de mayor producción de lana de esquila con 68.000 toneladas, siguiéndole Santa Cruz con 25.900 toneladas; en tercer lugar está Chubut con 21.300 toneladas.

En la década mencionada, la importancia de producción por calidades presenta el siguiente órden: cruza fina, cruza gruesa, fina, cruza mesiana y por último mestiza y criolla.

CAMINOS Y VAN PEBORGH

C. I. F. y de M.

Sociedad Anónima

CONSIGNATARIOS

LANAS Y FRUTOS DEL PAIS

Oficinas:	Barraca:
25 de Mayo 252	Herrera 2412
T. E. 33-3908	T. E. 21-4197

BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "CAMIVAN"

AGENTES DE ZONA

Guillermo L. Grimm: Puerto Madryn

★

Salmerón P. Fernández: Comodoro Rivadavia, Casilla 5393, Tel. 154

★

Eduardo Brook: Puerto Deseado, Casilla 99, Tel. 168

★

Arcal y González Rúa: San Julián, Casilla 83

★

Oficina Comercial Harris S. R. L.: Santa Cruz, Casilla 8, Tel. 1

★

Casa Raful S. R. L.: Río Grande (Tierra del Fuego)

★

Oficinas en Río Gallegos

CAMINOS Y VAN PEBORGH

CARMETAL
significa
CALIDAD

al servicio de la industria, la construcción, el comercio y el hogar.

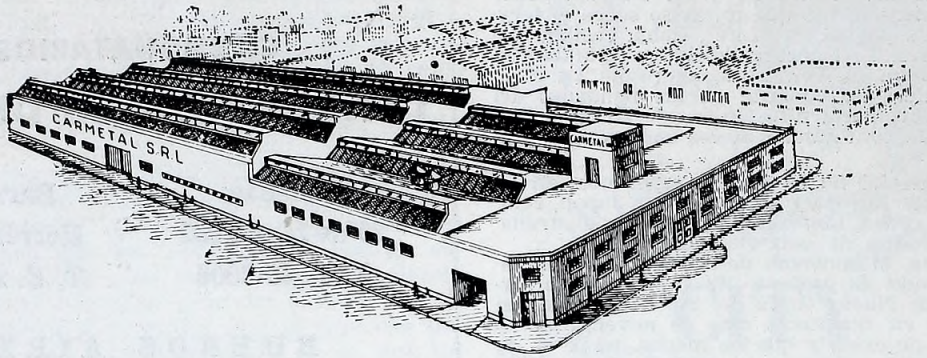

Una línea completa para las necesidades de la Patagonia Argentina

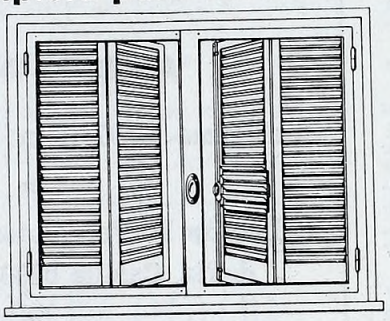

Marco unificado de chapa estampada. Hojas de perfil doble contacto. Celosías de perfiles especiales con tablillas de fleje de hierro laminado, hoja central con mirador. Se entregan perfectamente ajustadas para evitar gastos en obra.

Centenares de empresas e instituciones han adoptado ya estos magníficos guardarropas metálicos. Racionalizan espacio, mejoran el aspecto de las instalaciones y ofrecen más comodidad y seguridad para todos.

Guardarropas

Archivos

Armarios metálicos

HERRERIA Y CARPINTERIA METALICA

Puertas para calle

Puertas vidriera

Ventanas de Carpintería con celosías o cortinas de enrollar

Ventanas vidriera

Mamparas

Ventiluces

Balancines

Rejas

Puertas para nichos de medidores de gas y para gabinetes de supergás.

PIDA HOY FOLLETO ILUSTRADO O LA VISITA DE UN REPRESENTANTE A

CARMETAL
S. A. I. C. F.

Sgo. del Estero esq. Veracruz
(Alt. Av. Pavón 3200) LANUS
Tel. 241-2582/83 y 2866

LA CIUDAD DE TRELEW HA SIDO SEDE DEL PRIMER CONGRESO PERIODISTICO PATAGONICO

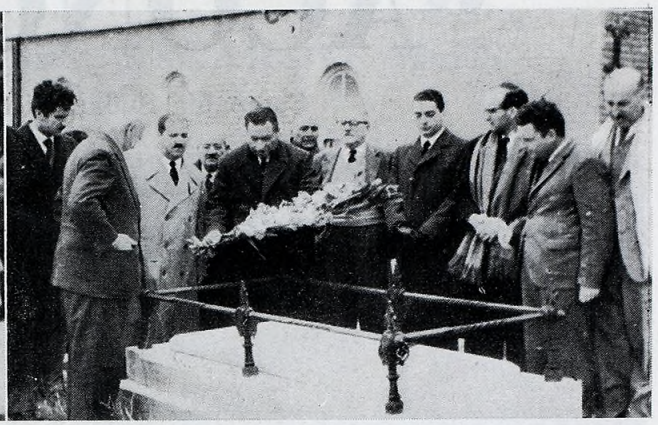

Los periodistas reunidos en el primer congreso del gremio realizado en la ciudad de Trelew, tuvieron un cálido recuerdo para Lewis Jones, fundador del primer periódico austral, y tributaron su homenaje a Mariano Moreno, bajo cuya advocación deliberaron. Las notas gráficas ofrecen dos instantes de esos homenajes, que contaron con la presencia de las más altas autoridades de la provincia del Chubut.

Periodistas de las cuatro provincias que forman el territorio de la Patagonia deliberaron en un congreso reunido en la ciudad de Trelew, el primero de esta índole que se lleva a cabo en aquel sector argentino. Asistieron mujeres y hombres que han adoptado este oficio de "enterrar prosa", movidos por loables inquietudes de prosperidad regional y otras que se relacionan con el desenvolvimiento de la prensa austral. Tuvieron los congresales un recuerdo para Lewis Jones, fundador de "I Draford", primera publicación periódica de la Patagonia; igualmente tributaron homenaje a Mariano Moreno y destinaron un lugar de privilegio al señor David Ial Jones, poeta y escritor, el más antiguo periodista de los que actúan al sur del Río Colorado. En la sesión final recibió el congreso con pesadumbre la noticia del fallecimiento del señor Román Eciolaza, veterano periodista de Comodoro Rivadavia que dirigía el diario "El Chubut".

El congreso consideró y aprobó diversas ponencias, referentes algunas al periodismo y otras de índole e importancia general. Entre las primeras figuran la de libertad de prensa y repudio a los regímenes que la niegan; uso de las radios policiales con fines periodísticos; rebajas de fletes para el transporte del papel; régimen crediticio a largo plazo para compra de maquinarias; venta de máquinas gráficas en poder del Estado; descuentos en tarifas telefónicas y telegráficas y régimen de prioridad en el uso de ambas; régimen cambiario preferencial para la importación de papel; inclusión de los periódicos patagónicos en la distribución de avisos oficiales; franquicias para viajes de periodistas; canje de ejemplares entre periódicos patagónicos; enseñanza del periodismo y edición de un boletín quincenal o mensual sobre problemas de la Patagonia.

Las ponencias correspondientes a los restantes temas se refieren a la emisión de un sello postal conmemorativo de la creación de los estados federales de la Patagonia y también de otro que caracterice al territorio de Tierra del Fuego, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico; medios para el desarrollo económico; apoyo al régimen de industrias creadas al sur del paralelo 42 al amparo de franquicias aduaneras y cambiarias; libre tránsito de los automóviles del paralelo por el resto del país durante 90 días anuales y despacho a plaza de los automotores que se encuentran en los puertos; medios para el desarrollo cultural; medios para poblar el Sur; urgencia de poner en condiciones a los puertos patagónicos; el periodismo frente a las grandes obras de la Patagonia; defensa de las regalías petroleras; necesidad de que se concluyan las obras del dique Florentino Ameghino y que las obras energéticas a realizarse en la Patagonia sirvan en primer término a las necesidades regionales; defensa de los bienes provinciales frente a los avances del poder central y necesidad de que los legisladores nacionales y provinciales se ajusten a dicho principio teniendo en cuenta las cláusulas de las constituciones de las provincias de la Patagonia; incumplimiento del Estatuto del Docente; pavimentación de la ruta 22, y urgencia de terminar con las diferencias limítrofes con Chile, recurriendo al arbitraje.

Por decisión del congreso ha quedado constituída la Asociación Patagónica de Prensa, cuyas autoridades serán renovadas anualmente, fijándose su sede en Trelew. El próximo congreso será en General Roca. Las autoridades de la Asociación son: presidente, señor Luis Feldman Josin, director de los diarios "Esquel" y "Jornada"; vicepresidente, fue electo el señor Domingo Travi Basualdo, en representación de "El Progreso", de Trelew; secretarios los señores Antonio Cavero, de "Jornada", y Sturdee Rogers, de "El Regional" de Gaiman.

CARPINTERIA
de MADERA

- PUERTAS
- VENTANAS
- CELOSIAS
- CORTINAS de ENROLLAR

TORTOSA, GHISALBERTI y Cía.

Soc. de Resp. Ltda. - Cap. $ 1.200 000

CHARCAS 2950

Buenos Aires

Distribuidores exclusivos COSTA SUD: S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

"ACONCAGUA"

Compañía Sudamericana de Seguros S. A.

LAVALLE 348 **T. E. 32-9481/9485** BUENOS AIRES

OPERA EN:

VIDA
INCENDIO
PERDIDAS DE BENEFICIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
ACCIDENTES PERSONALES
TRANSPORTES (Marítimos, Fluviales, Lacustres, Terrestres y Aéreos y Cascos de Embarcaciones)
AERONAVEGACION
AUTOMOVILES
CRISTALES
ROBO (en casas de familia y locales de negocio)
GANADO
RESPONSABILIDAD CIVIL
FIDELIDAD DE EMPLEADOS
ALHAJAS Y PIELES
DAÑOS POR AGUA
CARROS
VALORES EN TRANSITO
EQUIPAJES
REGADERAS AUTOMATICAS

★

DIRECTORIO

Presidente .....Sr. Alejandro Braun Menéndez
Vice-Presidente ...Dr. Juan Carlos Pinasco
Secretario .....Dr. Clodomiro Hileret
Tesorero .....Sr. José Marinucci

Vocales Sr. Juan J. Caminos
Dr. Alberto N. Dodero
Sr. Julio A. Fernández Lascano
Dr. Carlos A. Menéndez Behety
Sr. Fernando J. Menéndez Behety
Dr. Juan Carlos Nougés
Sr. Francisco Orcoyen
Sr. Alfredo Peralta Ramos
Sr. Otto Tolderlund

Suplentes .....Dr. Oscar Braun Menéndez
Ing. Eduardo Escasany
Sr. José A. Lackey
Sr. Eduardo J. Morgan
Dr. Alfredo D. Olaechea

Síndico Titular ....Sr. Dalmacio L. Botto
Síndico Suplente ..Ing. César H. Menéndez Behety
Gerente General ..Dr. Luis F. Orcoyen

NOTICIARIO

FALLECIMIENTO DEL
Sr. ROBERTO RAMINI

Una baja lamentable se ha producido en el conjunto de colaboradores de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia con el fallecimiento del señor Roberto Ramini, ocurrido el 9 de junio tras una breve enfermedad.

Era el extinto un antiguo colaborador de la empresa, antiguo no obstante su juventud. Había ingresado siendo muy joven, en el año 1925, como auxiliar de la Sección Aduana. Alternó su trabajo de oficina con un período de expansión marinera, pues en 1931 navegó en carácter de comisario del vapor "Asturiano" por espacio de casi un año, circunstancia que le permitió vincularse personalmente con la Patagonia y sus gentes. Reintegrado a sus funciones en la Sección Aduana, escaló posiciones a impulsos de su contracción y capacidad. Ascendió a segundo jefe, y en 1954 fue designado jefe de la sección.

De un natural afable, correcto, caballeresco, su inalterable bonhomía era una consecuencia de su innata condición de hombre de bien. Dotado de gran hondura sensible, había radicado el secreto de su felicidad en una cariñosa dedicación al cuidado materno y protección de sus hermanas, seres predilectos de su más devota preocupación que ahora derraman sus lágrimas por el hijo y el hermano ejemplar. Esas virtudes que trascendían de la sinceridad de su conducta, le granjearon el afecto perdurable de sus compañeros de tareas, de superiores y subalternos, que ante la penosa realidad de su deceso han experimentado una acentuada sensación de pena.

SUBCONTADOR GENERAL

Hallándose vacante el cargo de subcontador general de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por jubilación del señor Juan Martínez Sánchez, ha sido promovido a esa función el señor Gerónimo Scimone, que desempeñaba el cargo de jefe de oficina de la Sección Contaduría.

Por una feliz coincidencia, esta designación se ha producido al cumplir el señor Scimone 44 años de servicios continuados en la Sociedad, mereciendo por la doble circunstancia los plácemes de sus superiores, compañeros y colaboradores.

BODAS DE PLATA

En reciente fecha ha cumplido veinticinco años de actuación en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia el señor Jorge Fernández, que actúa en la Sección Sucursales. Sus "bodas de plata" con la empresa no pasaron desapercibidas, pues la Dirección General le hizo llegar una expresiva nota de felicitación.

De frente y de perfil

Señor RICARDO MON

Lo veíamos venir desde la cercana esquina de Florida y Diagonal hacia nuestro punto de observación en el umbral del edificio Patagonia. Levantado en lateral el chambergo medio aludo, casi artagnanesco; risueño el semblante, entre irónico y afectivo; empinada la ñata como queriendo captar sin desperdicio los aromáticos efluvios que dejan en el aire las mujeres que pasan, y hay que ver las que pasan por Florida y Diagonal...

Así lo vimos la última vez que estuvo en Buenos Aires, viaje que, como otras veces, realizó movido por el deseo que es propio de todos los gerentes de conseguir siempre lo mejor para "su sucursal": que no falte esta mercadería, que aquella novedad será muy apreciada, que el cliente fulano tiene un problema y debemos resolvérselo, que a mengano hay que conseguirle exactamente lo que ha pedido aunque tenga que fabricarse expresamente, etc., etc., etc.... Los gerentes de La Anonima en la Patagonia más que gerentes de La Anonima parecen cónsules de la clientela. Don Ricardo Mon defiende la suya. Donde ha estado: Puerto Deseado, Las Heras, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, cualquiera fuera la jerarquía de la función, siempre antepuso a la acción utilitaria de vender la dignísima y amistosa actitud de servir.

No puede extrañar que tenga tal concepto y lo practique quien está compenetrado de los invariables cánones de la organización en que actúa, pues no en vano viene recorriendo etapas desde el comienzo del camino. Porque don Ricardo Mon es otro de los que empezó de abajo, foja de servicios que, por lo demás, ostentan todos los jefes de La Anonima.

Ingresó a la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia el 1º de diciembre de 1923 en Las Heras, de vendedor de tienda. Como en la venta ponía ingenio, arte y simpatía, a los pocos meses un gerente perspicaz lo llevó al escenario más amplio de Puerto Deseado, donde tras algunos pocos años de madurez, ascendió a jefe de tienda y tras cartón a jefe de ventas. Sus condiciones y aptitudes iban manifestándose en cada nueva exigencia del escalafón, motivando una nueva promoción: la de gerente de la Filial Las Heras —sitio de su iniciación— desde el 1º de marzo de 1938 hasta el 10 de noviembre de 1943, en que se lo designó para un destino más exigente: jefe de ventas, pero esta vez en la sucursal de Río Gallegos, plaza que tiene características propias. Su simpatía innata, su trato ameno y cordial, sus conocimientos, fueron una vez más la ganzúa de su éxito, éxito total, porque al poco tiempo pasó Mon a ser un amigo de todo el pueblo y de su campaña afluente. Allí mismo ascendió a subgerente, y con este cargo pasó el 23 de febrero de 1953 a Comodoro Rivadavia; después, dejando aquí un grato recuerdo, volvió a Río Gallegos, de gerente, el 6 de febrero de 1957.

En Río Gallegos continúa, y es movido por la preocupación de que "su Sucursal" vaya en progresión contínua que vino hace unos meses a Buenos Aires, oportunidad en que nos dejó aquella visión de su estampa cuando avanzaba hacia el edificio Patagonia desde la perfumada esquina de Florida y Diagonal.

ENOSITO.

TRANSPORTES PATAGONICOS Sociedad Cooperativa del Sud Limitada (Matrícula 2425)

Una Empresa de capitales netamente argentinos al servicio de la Patagonia.
Además de su confortable servicio de pasajeros dispone de un servicio de encomiendas generales directamente desde Buenos Aires para las localidades del Sur, y un servicio de contra-reembolsos, con seguro contra todo riesgo.

Avda. de Mayo 769
T. E. 30-1450
En Buenos Aires

OFICINAS EN TODAS LAS LOCALIDADES

En Trelew
ADMINISTRACION
Avda. Gales y Fontana
T. E. 226

Indice de
ARGENTINA AUSTRAL
Tomo XXVIII (Julio 1958 - Junio 1959)

Autores

	Nº	Pág.
ALEMAN DE BRAND, MARIA JULIA. Lamento araucano	330	18
ARANCIBIA, NESTOR. La poesía en la Patagonia	322/23	17
BIGNOLI, DARIO PEDRO. Alfalfa. Sugestiones para la obtención de un buen cultivo	330	20
BLOMBERG, HECTOR PEDRO. El cuaderno azul	330	14
BLONDELL CLOTILDE HAYDEE. La gran aventura de un hombre ignorado	322/23	25
BLONDELL, CLOTILDE HAYDEE. Caminos patagónicos	330	18
BORGIALLI, CARLOS RODOLFO. Dolor	322/23	17
BRIANO, JUAN A. Un capítulo para la historia de Puerto Deseado	331/32	10
CALVO, CESAR A. Desempeño del Merino Australiano	321	7
CARRIZO, CESAR. Un loco entre los pasajeros	329	12
CORREA FALCON, E. A. Vidas patagónicas: Juan B. Aubone y Enrique Bitsch	326	30
CORREA FALCON, E. A. Vidas patagónicas: Lucia Carrera y Ernesto Cattle	327	23
CORREA FALCON, E. A. Vidas patagónicas: Curtze Williams y Arturo Guillermo Downe	328	32
CORREA FALCON, E. A. Vidas patagónicas: Américo Berrando	330	19
COSENTINO, ADOLFO. Declaraciones sobre comunicaciones en el sur	327	6
CROVETTO, MERCEDES S. de. Poemas de Ushuaia	331/32	20
DE AGOSTINI, ALBERTO M. Esfinges de hielo	330	17
DEODAT, LEONCIO S. M. Toponimia histórica de Patagonia. Punta Dungeness	331/32	21
DERISO, ALBERTO. Acercando las frías regiones australes	322/23	8
DERISO, ALBERTO. Flora y fauna de la Antártida	324/25	4
DERISO, ALBERTO. Un año de vida en la legendaria Decepción, capital virtual del continente antártico	326	10
DERISO, ALBERTO. Recuerdos de un año en la isla Decepción	330	24
DU CHAYLA, ARMAND. Una ligera visión de la Patagonia	329	4
ENOSITO. De frente y de perfil: Señor Ramón Lozada	324/25	34
ENOSITO. De frente y de perfil: Señor Gerónimo Scimone	326	24
ENOSITO. De frente y de perfil: Señora Elena A. de De Vittorio	327	20
ENOSITO. De frente y de perfil: Señor Carlos Héctor Lenzi	328	37
ENOSITO. De frente y de perfil: Señor Julián García	330	40
ENOSITO. De frente y de perfil. Sr. Ricardo Mon	331/32	36
ENTRAIGAS, RAUL A. Soliloquio del ovejero	329	27
FERNANDEZ GAMIO, ANGEL L. 50 años de la Sociedad Española de Trelew	322/23	32
FERNANDEZ GAMIO, ANGEL L. Marzo en la historia del Chubut	329	6
FIORDA HECTOR. Riquezas de nuestras costas patagónicas aplicables al campo	329	9
FRALAR. Ese calor de hogar	321	27
FRANCO, VICTOR M. Los médicos en la Patagonia	324/25	9
GOMEZ, IZQUIERDO E. Noble perro ovejero	330	36
GOMEZ, SILVIO RUBEN. El gaucho Dionisio Argüello	330	21
HORTA, ALFREDO G. y GUASTAVINO, EZEQUIEL P. Casa de piedra para las provincias del sur	327	39
LARIA, SALVADOR CARLOS. Creación de la Gobernación de la Patagonia	330	8
MARINI, ALBERTO. El secreto de Lonco	321	20
MELIPAL, ARGENTINO. Potpurri matrimonial	328	33
MELIPAL, ARGENTINO. Potpurri austral	330	27
MORALEJO, TEODOMIRO. Gramaticales	321	34
MORALEJO, TEODOMIRO. Gramática y estilo	326	23
MORALEJO, TEODOMIRO. Estilo y esencia	328	10
MORALEJO, TEODOMIRO. Escarceos lingüísticos	329	30
PADILLA, RAUL DANIEL. El Bayo	331/32	18
PEDRERO, JULIAN. Orígenes del mapa de la Antártida	324/25	13
PEDRERO, JULIAN. Primera cartografía francesa de las Islas Malvinas	328	29
PETRONI, GREGORIO R. El primer barco patagónico	327	35
PETRUS Y LEBAN. El primer astillero en la Patagonia	322/23	18
PETRUS Y LEBAN. El primer astillero en la Patagonia	324/25	16
PETRUS Y LEBAN. El primer astillero en la Patagonia	326	20
PETRUS Y LEBAN. El primer astillero en la Patagonia	327	35
PIÑERO, LEONOR M. Color de estrellas	322/23	29
PIÑERO, LEONOR M. Tres poetisas patagónicas.	327	12
RAGHAVAN NEDYAM. En el umbral de importantes desarrollos	329	5
RAGLAND, CRYSTAL. El hombre, el viento y la tierra austral	330	23
REGUERA SIERRA, ERNESTO. La cartografía de América en el siglo XVII	322/23	6
REGUERA SIERRA, ERNESTO. La cartografía de América en el siglo XVII	326	13
REY, LUIS. Aporte para un capítulo histórico del sur	321	9
REY, LUIS. A través de una conferencia se determina la personalidad del perito Moreno	322/23	21
REY, LUIS. Frank Brown	326	19
REY, LUIS. Siete sonetos	327	22
REY, LUIS. Instantáneas del sur	329	28
RIOS, WASHINGTON. Lana versus sintéticos	331/32	33
RODRIGUEZ, MIGUEL. Aprovechamiento de la energía mareomotriz en la Patagonia	324/25	23
SALINAS JACA, CONSTANTINO. Binomio pintoresco. El emperador del Sahara y el rey de Araucanía y Patagonia	330	12

	Nº	Pág.
SALINAS JACA, CONSTANTINO. Binomio pintoresco. El emperador del Sahara y el rey de Araucanía y Patagonia	331/32	12
SCHULZ, GUILLERMO. Bibliografía antártica	327	25
SOLDADO, JUAN. El árbol santo	331/32	17
SUR del JUAN. Los frigoríficos en la Patagonia	321	11
SUR del JUAN. Biografía de Nahuel Huapi	328	15
TALERO, EDUARDO. Los chenques	331/32	9
TEPP, MAX. Nuestra flora: el ciprés	330	26
THOMMASET Y JOURDAN. Factores que intervienen en el peso del vellón	324/25	7
VILELA, CESAR R. Y BOJANICH, ESTEBAN. En busca de agua potable para Puerto San Julián	326	17
VILELA, CESAR R. Y BOJANICH, ESTEBAN. Provisión de agua a Colonia Las Heras	327	10
WARD, JOHN Sir. Declaraciones sobre su viaje a la Patagonia	330	6

Crónicas y comentarios de redacción

Aniversario	321	3
Industrialización de la Patagonia	321	4
La cohesión de esfuerzos	321	14
Condecoración del Cap. Karl G. Nilsson	321	16
Aceleraron los caminos la evolución del sur	321	18
Ley del Congreso para construir la Casa de la Patagonia en Buenos Aires	321	23
Ecos de las Bodas de Oro de la Sociedad Anonima Importadora y Exportadora de la Patagonia	321	25
Graves daños ocasionó el desborde del Chubut	321	32
Primer aniversario del obispado de Comodoro Rivadavia	321	33
Bodas de Plata (''El Sombo'', de San Julián)	321	34
Acción de las Fuerzas Armadas	321	36
Notas diversas. Guía de informaciones del Chubut - Exposición Internacional de Corriedale - Muestra especial de lanares en Palermo - Cumplió 30 años el Club D. Deseado Juniors - Los estudiantes patagónicos en Buenos Aires - Concurso de dibujo infantil en Río Gallegos - Celebración del desembarco de los Galeses	321	39
Puerto Madryn reúne apreciables condiciones para ser el gran balneario austral	322/23	5
Santa Cruz. Magnitud de los impuestos fiscales y reclamaciones que promueven	322/23	13
Tierra del Fuego abre sus brazos al porvenir	322/23	15
Los minerales de la Patagonia en el proceso económico argentino	322/23	23
Los caminos vecinales	322/23	31
Lanas en el mundo	322/23	35
Microsur. Aniversario de la muerte del Señor Felipe Ruiz - La Casa de Santa Cruz en Buenos Aires - Homenaje a don Angel Sureda - Recordación del señor Eulogio Ramos	322/23	37
La fecha patria de Chile en Puerto Deseado	322/23	38
Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia	322/23	38
Instituto Fueguino Argentino	322/23	39
Periodismo. ''El Orden'', de Puerto Deseado	322/23	40
Provincia de Santa Cruz. Un tribunal en Puerto Deseado	324/25	10
''Austral'' y los servicios aéreos a la Patagonia	324/25	18
Puerto Santa Cruz. Ha sido dado el nombre de una calle en memoria del alférez Balestra	324/25	20
Tierra del Fuego. Fomento y explotación de sus riquezas naturales	324/25	21
Comodoro Rivadavia. Exposición de Erik Gornik, el pintor de los lagos	324/25	29
Patagonia al día. Compendio de informaciones	324/25	30
Noticias varias. Calefones Orbis 1959. Salarios para esquila. Aprovechamiento de las algas marinas	324/25	31
Ahora lana de color oro, en Australia	324/25	32
Capitán Moyano. Una escuela de la metrópoli lleva su nombre	324/25	35
Presentación. Entidades patagonicas reclamando ante Y.P.F. por los perjuicios ocasionados en los campos y haciendas por la explotación del petróleo	324/25	39
Emblema para el Instituto Fueguino	324/25	40
Recepción de un académico de la Historia	324/25	40
El pozo C. D. 1 inicia una nueva era en la historia del petróleo argentino	326	4
Tendrá la Nación un presidente patagónico	326	8
La falta de viviendas en la Patagonia	326	9
Doña María Behety de Menéndez, cincuentenario de su muerte	326	12
Patagonia al día. Compendio de informaciones	326	25
Becas, estudiantes, maestros. Noticias	326	27
Estancias patagónicas. ''La Vidalita'' en la zona de San Julián	326	28
El avestruz	326	29
Viajaron al sur dos expertos en aeronavegación comercial	326	31
Sinfonía Invernal	326	32
Más entidades de crédito. Abre nuevas Sucursales el Banco Argentino de Comercio	326	35
Federación Lanera Argentina	326	37
Una reliquia de Don Bosco será traída al país	326	38
Entidades del Sur - Festejos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Trelew - El Club Patagonia de Río Turbio - Unión Industrial - Servicio telefónico para prevenir incendios forestales en el Sur	326	39
Creación, peripecias y liquidación de la Dirección de Tierras	327	8
Elección de la Reina Nacional del Petróleo	327	9
Tierra del Fuego, un territorio bien nombrado	327	16
Archipiélago o continente? Está por develarse el interrogante de la Antártida	327	24
Bodas de plata del Tribunal de Esquel	327	26
La primera etapa en la descarga de materiales petroleros	327	27
Construcción en el país de buques de ultramar	327	36
Visitas prometedoras. Ministros y funcionarios llegan a la Patagonia	328	6
Las inagotables riquezas del mar austral	328	9
Punta Loyola o Punta Quillá?	328	11
55 años flameando entre los hielos	328	14
Patagonia al día	328	35
Competiciones de motocicletas y automóviles en Comodoro Rivadavia	328	36
Hola!... Hable Comodoro Rivadavia!...	328	38
Futuro industrial de Chubut y Santa Cruz a través de las estadísticas	329	10
La fibra maravillosa en puja mundial con las fibras artificiales	329	11
El perro Collie	329	17
50 años ha cumplido la Sociedad Rural de Camarones	329	22
Medio siglo de crianza de Corriedale celebró la ''San Julián Sheep Ferming Co.''	329	23
Astilleros argentinos en la ''batalla del petroleo''	329	25
La provincia de Santa Cruz y sus posibilidades	329	34
Cabañas del Chubut	329	37
Exportación de lanas argentinas	329	39
Sociedades Rurales Patagónicas	329	39
El triste fin de un hombre famoso	330	11
Viajeras aladas de América	330	15
Una estancia patagónica	330	19
Un proceso activo de explotación petrolífera comenzará en Tierra del Fuego	330	29
27 años de ejercicio de la medicina en Puerto Santa Cruz	330	30
Viajeros	330	31
Periodismo. Nuevas publicaciones	330	32
Patagonia al día	330	33
Excursión al hielo continental patagonico	330	35
Creación de la Cámara Industrial Lanera	330	36
Un escudo para Santa Cruz	330	37
Homenaje a los galeses	330	37
Chile y Argentina. Hacia una frontera más fraterna	331/32	4
Organización previsora en los pueblos de aves	331/32	7
Patagonia al día	331/32	24
Los carneros viajan en avión... y a Mar del Plata	331/32	25
Defensa de los intereses ganaderos afectados por la extracción petrolífera	331/32	27
Un moderno sanatorio habilitó en Comodoro Rivadavia la Asociación Española de S. M.	331/32	28
Concurso poético en Chubut	331/32	29
Régimen inadecuado para la salida de automotores del paralelo 42	331/32	32
La producción lanera en nuestro país	331/32	33
La ciudad de Trelew ha sido sede del 1º congreso periodístico patagónico	331/32	35

Discursos

Bandic, Alejandro. En la fiesta de fin de año del personal de la S.A.I. y E. de la Patagonia	327	18
Beech, María Elvira. — En la despedida del doctor Eduardo Canosa, en Puerto Santa Cruz	330	30
Belbey, José. — En las exequias del Dr. Eduardo Braun Menéndez por la Asociación Médica Argentina	328	24
Campos Torreblanca, Francisco. En el Directorio de la S. A. I. y E. de la Patagonia en agasajo del señor Alejandro Bandic	326	15
Deulofeu, Venancio. En las exequias del Dr. Eduardo Braun Menéndez, por la Academia Nacional de Medicina	328	25
Escardó, Florencio. Id. por la Universidad Nacional de Buenos Aires	328	22
Horne, Bernardo. Id. por los estudiantes	328	25

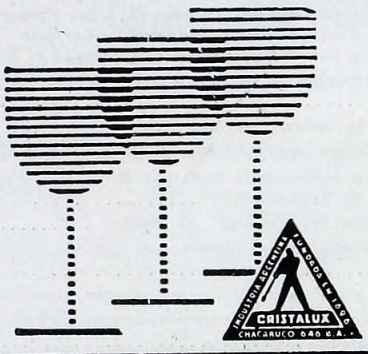

CRISTALERIAS
PAPINI S.A.
FUNDADA EN 1896
CHACABUCO 646
BUENOS AIRES

Río Gallegos

CONFITERIA "CARRERA"
de
VLADIMIRO JAKIC
Servicio especial de Lunch a domicilio
Roca esq. Fagnano **Teléf. 179**

ALBERTO R. SEGOVIA
DESPACHANTE DE ADUANA
Importación - Exportación - Representaciones - Seguros
Telegramas "ASEGOVIA"

JUAN LIEGEOIS
REPRESENTACIONES - COMISIONES
CONTABILIDAD
SARMIENTO 24

Fotografía "ROIL"
TRABAJOS DE PRIMERA CALIDAD
Venta de álbumes para fotografía - Gran existencia de fotos del Lago Argentino

Puerto Deseado

FLORENTINO PEREZ
Despachante de Aduana y Agente Marítimo - Representante de **"LAW UNION & ROCK" Compañía Inglesa de Seguros y de la casa JOSE PELUFO y Cía. Ltd. — Vacunas "EBER"**

(Carbunclo y Mancha)

LUZ Y FUERZA
COCCOZ Hnos.
Anexo: Instalaciones eléctricas e industriales - Mosaicos calcáreos y blocks de cemento comprimidos

ESTACION DE SERVICIO de
PEDRO MARTINEZ
Repuestos y Accesorios - Lavado y Engrase - Carburación y Encendido - Venta de Nafta y Aceites

	Nº	Pág.
Foglia, Virgilio. Id. por el Instituto de Fisiología ..	328	22
Lanari, Alfredo. Id. por los profesores de la Facultad de Medicina	328	23
Longhini, Pedro. — Id. por la Sociedad Científica Argentina	328	24
Martínez, Agustín. — En nombre de la Cámara de Industria y Comercio de Comodoro Rivadavia, despidiendo al señor Manuel Blanco	326	34
Munist, Luis. En las exequias del doctor Eduardo Braun Menéndez en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas	328	26
Robertis de, Eduardo. — Id. en nombre del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	328	24
Rouillon, Josefina Marazzi de. — En la ceremonia de imposición del nombre de Carlos M. Moyano a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 9º	324/25	35
Sánchez Díaz, Abel. — En las exequias del doctor Eduardo Braun Menéndez en representación de la Academia Nacional de Ciencias Exactas	328	25
Taquini, Alberto. — Id. por la Sociedad Argentina de Cardiología	328	22
Velasco Suárez, C. A. — Id. por la Asociación de Egresados de Medicina	328	25
Zanotti, Carlos F. — En representación de la Marina de Guerra en la imposición del nombre de Carlos M. Moyano a la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 9º	324/25	35
Exposiciones rurales.		
Exito de la raza Corriedale en Palermo	321	8
La exposición ganadera del Valle del Chubut	326	36
Importante muestra de Merino Australiano en Esquel	327	28
La exposición rural de Comodoro Rivadavia	329	14
Sobresaliente certamen internacional de Corriedale en Río Gallegos	329	18
Concurso rural celebrado en San Julián	329	23
La exposición ganadera de Puerto Deseado	329	24
La exposición de ganadería en Santa Cruz	329	32
Exposiciones de Lago Argentino y Las Heras	329	33
Fallecimientos.		
Marcelino Herrera Vegas	321	28
Elías Escudero	324/25	38
Enrique Baylac	324/25	38
Camilo Llanos	324/25	38
Frank U. Lewis	327	33
Eduardo Braun Menéndez	328	17
Magdalena Braun Cantilo	328	19
Oscar Felton	330	40
Roberto Ramini	331/32	36
Noticiario Enosis.		
Demostración en Puerto Santa Cruz al señor Francisco Paverini al cumplir 25 años en la S. A. I. y E. de la Patagonia	321	39
Demostración al señor Manuel Blanco en Comodoro Rivadavia por su traslado a Buenos Aires	322/23	27
Agasajos a los señores Demetrio Calderón, en San Julián, y Eusebio Palacios, en Trelew, por sus traslados a Comodoro Rivadavia y San Julián, respectivamente	322/23	27
Demostración al señor Carlos Hevia en Esquel por su traslado a Trelew	322/23	28
Concursos deportivos disputando los trofeos Enosis	322/23	28
Bodas de plata del señor Alfredo Domenech con la S. A. I. y E. de la Patagonia, Suc. Santa Cruz	322/23	28
Las fiestas de fin de año en *La Anónima*	327	18
Cuarenta años de actuación cumplió el gerente general, señor Alejandro Bandic. Reunión especial en su honor realizó el Directorio	326	15
Despedida del señor Francisco Paverini y señora en Puerto Santa Cruz por su traslado a Buenos Aires	329	32
Nuevo gerente ha sido designado para la Sucursal de Puerto Santa Cruz, recayendo el nombramiento en el señor Luis María Gómez	330	40
Nuevo subcontador general. Señor Gerónimo Scimone	331/32	36
Antigüedad en S. A. I. y E. de la Patagonia del señor Jorge Fernández	331/32	36
Tapas		
Islas Victoria. Nahuel Huapi	321	
Avenida arbolada en la plaza de Puerto Madryn	322/23	
Pareja de cormoranes y sus pichones, sobre su nido, en la Antártida	324/25	
Balancín de bombeo en un sector petrolífero de Comodoro Rivadavia	326	
Lago Argentino	327	
Redada de sardinas en Chubut	328	
Guanacos	329	
Peuquito, ave rapaz que anida en los altos montes de la cordillera sudoccidental	330	
La cascada inmóvil	331/32	

GRAN
COÑAC
SÉVIGNÉ
43°
La mejor
marca...
se impone!
Gran
Coñac Reserva
3ª y máxima categoría
SEVIGNE
BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY S A.

...lo hacen en alas de AUSTRAL!

La empresa privada que transporta animales de raza
desde el punto más austral al más septentrional de América.
AUSTRAL, en sus aviones, puede llevar hasta 9 equinos, 9 vacunos o
120 lanares. El ganado viaja atendido como en sus propios campos y
llega a destino con máxima prontitud, sin sufrir la pérdida
de peso y los trastornos de aclimatación propios de las largas travesías.
AUSTRAL, ayuda a promover la difusión e
intercambio de nuestra gran riqueza, solucionando
a los hombres de campo, los problemas de transporte.

AUSTRAL

...EN SU SEGUNDO AÑO!
CIA ARGENTINA DE TRANSPORTES AEREOS S.A.C. et.
L. N Alem 498
Diagonal Norte 543 - Bs As.
T. E. 31-4583/7570/7144/3912
y 32-0374

Talleres Gráficos "GADOLA" — 775 Rivadavia 785 — Bs. As.